



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 1 de 90

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 043

FECHA: ABRIL 04 DE 2017

HORA: 08:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los Honorables Concejales, para de la mesa directiva, para el doctor PACHECO secretario de deportes bienvenido, a EDGAR CARDONA director de recreación, muchas gracias por acompañarnos doctor EDGAR CARDONA, a RAFAEL CARDENAS director de fomento deportivo, bienvenidos al recinto de la democracia y a todo su equipo de trabajo doctor PACHECO, bienvenidos a los compañeros de las graderías muchas gracias por acompañarnos, doña GLADIS DAZA de la tercera edad, muchas gracias por estar hoy en esta sesión, le agradecemos mucho y a las demás personas que nos acompañan en el recinto muy buenos días.

Señor secretario sírvase leer el orden del día de abril 4 del 2017.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 2 de 90

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los honorables Concejales, Concejalas, funcionarios del Concejo, compañeros de la secretaria de deportes y recreación en cabeza del secretario CARLOS ANDRES, y demás personas presentes.

Siendo las 8 de la mañana del día abril 4 de 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DIA 3 DE ABRIL DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS.
3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN A CARGO DEL SECRETARIO DE DEPORTES, DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO CON SU EQUIPO DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 3 de 90

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 4 de 90

En consideración el orden del día de abril 4 del 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DIA 3 DE ABRIL DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRONICOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción del acta del día 3 de abril de 2017, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 5 de 90

3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN A CARGO DEL SEÑOR SECRETARIO DE DESPACHO CARLOS ANDRES PACHECO CON SU EQUIPO DE TRABAJO.

TEMA: PLAN DE ACCION PARA EL AÑO 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno doctor CARLOS ANDRES PACHECO de nuevo entonces tenga usted la bienvenida hoy, para socializarnos ese plan de acción de la secretaria de deportes, a todo su equipo de trabajo, ahí queda entonces a bien sea usted doctor PACHECO o su equipo de trabajo, el doctor EDGAR o el doctor RAFAEL si necesitan alguna intervención, aclaración o aporte a este plan de acción, quedan facultados entonces por el orden del día para hacerlo, luego de su intervención con la dinámica, la intervención de los honorables Concejales. Sea pues bienvenido y tiene la palabra doctor PACHECO.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Muy buenos días Presidente, buenos días a la mesa directiva, a todos los Concejales de nuestra ciudad, a todos los que nos acompañan, el equipo de trabajo y demás personas que están en las gradas.

Quiero arrancar esta exposición haciendo la siguiente reflexión, el deporte y la recreación es una actividad que enriquece el crecimiento del ser humano, tomamos entonces esta exposición para el plan de acción 2017, partiendo me tome el atrevimiento de la claridad, un resumen ejecutivo sobre el informe gestión 2016, importante que liguemos informe de gestión 2016 y proyectemos 2017, entonces para claridad de ustedes honorables Concejales la secretaria de deportes y recreación, tiene en su plan de desarrollo el cumplimiento de 8 programas y 16 proyectos, y esa situación se presentó en 2016 y 2017.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 6 de 90

Vamos a iniciar entonces con nuestro informe de gestión, programa actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable.

- Donde se presenta los proyectos de actividad física con estilos de vida saludable, se atendieron 8.046 adultos mayores que realizaron la actividad física, 42.527 usuarios inscritos en fiesta aeróbica.
- El segundo proyecto deportes y recreación comunitaria, se atendieron 74.129 usuarios que participaron de las recreaciones creativas.

Tenemos el segundo programa que es deporte competitivo y educación física, juegos del sector educativo.

- Nosotros como secretaria de educación fuimos los responsables de ejecutar este programa y lo llevamos al proyecto juegos del sector educativo, atendiendo 4.522 estudiantes en las diferentes disciplinas del sector educativo y en todas las fases.

Continuamos con el programa planeación estratégica para el deporte y la recreación, primer proyecto, proceso de altos logros deportivos.

- Se atendieron 923 deportistas inscritos que representaron al municipio de Bello en eventos regionales y nacionales, se ocupó el tercer lugar en los juegos departamentales con 56 medallas de oro, 57 de plata y 53 en bronce.
- El segundo proyecto es acompañamiento a deportistas, clubes, corporaciones y asociaciones, 5.029 deportistas con apoyo económico, préstamo de escenarios deportivos, implementación deportiva y apoyos de personal profesional.
- El tercer proyecto es atenciones especializada con profesionales de altos logros deportivos, recreativos y educación física, 13 capacitaciones en nutrición, envejecimiento, futbol base para el desarrollo, desarrollo de procesos metodológicos, balonmano y se contó con ponentes internacionales y nacionales en este proyecto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 7 de 90

Continuamos con el programa escenarios y parques deportivos.

- Donde tenemos los proyectos operación logística de escenarios y parques deportivos, 20 escenarios deportivos y recreativos con operación logística, acompañamiento a las actividades de los parques y eventos deportivos recreativos.
- En el proyecto de escenarios y parques deportivos se atendieron la unidad deportiva, el parque acuático Tulio Ospina, el coliseo Manchester, la cancha de Niquía, cancha prado la 65, cancha Niquía apartamentos, coliseo de San Félix, Serramonte, Santa Ana, Alcalá, Búcaros, Espíritu Santo, Cabañas, San Gabriel, Villa del Sol, San Simón, El Trapiche, Puerto Bello, Central Vereda, La China, Carmelo y se realizaron actividades de poda, de marcación, pintura, iluminación y algunas preparaciones menores en dichos parques.

Ese fue el informe ejecutivo del año 2016, vamos a iniciar entonces con nuestro plan de acción para el 2017, partiendo y comparto con todos ustedes el presupuesto general que tenemos para el 2017.

El presupuesto general hoy como presupuesto definitivo para la secretaria de deportes y recreación, es de 2.883.814.770 pesos, se los vuelvo a leer 2.883.814.770, partiendo de ese presupuesto entenderán ustedes señores Concejales que tenemos un cumplimiento en el plan de desarrollo, hemos definido la ruta a través de un plan de acción, pero implica esto ligar el plan de acción 2017 a este presupuesto, no quiere decir que no vamos a vincular o a desarrollarlo como debe de ser, por el contrario estamos llamados a realizar las gestiones pertinentes ante el municipio y los demás entes como son del orden metropolitano, departamental y nacional.

Lo mismo, 8 programas, 16 proyectos vinculados al plan de acción, iniciamos con actividad física deporte y recreación con estilos de vida saludable, proyecto actividad física con estilos de vida saludable en deporte y recreación comunitaria.

Programa deporte competitivo y educación física, juegos del sector educativo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 8 de 90

- Estos juegos para el año 2017 van hacer y siguen siendo responsabilidad de la secretaria de deporte y recreación.

Tenemos la inauguración y aprovecho la oportunidad para extenderle la invitación a todos ustedes, este próximo 7 de abril, realizaremos la inauguración con un desfile muy bonito y a las 10 de la mañana haremos la apertura oficial ante todos nuestros deportistas, el sector educativo con unas muestras de disciplinas y por supuesto están ustedes cordialmente invitados.

Planeación estratégica para el deporte y la recreación.

- Tenemos los procesos de altos logros, acompañamiento a deportistas, clubes, corporaciones y asociaciones del deporte, no los podemos dejar por fuera, les vamos hacer un acompañamiento pero aquí quiero hacerles una claridad frente a las políticas de acuerdo al lineamiento administrativo con el que yo llego para el 2017, y de acuerdo a nuestro presupuesto, más adelante se las explicare.
- Atención especializada con profesionales de altos logros recreativos y de educación física.

Continuamos con los programas de escenarios, parques deportivos y recreativos.

- Aquí debemos de centrarnos en toda la operación logística de nuestros escenarios, los parques deportivos y recreativos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme secretario.

El honorable Concejal tiene toda la razón, les pido por favor un poco de silencio que tenemos al doctor ANDRES PACHECO exponiendo su plan de acción y merece todo nuestro respeto.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 9 de 90

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO
SECRETARIO DE DEPORTES.**

Muchas gracias Presidente y a los honorables Concejales.

- Íbamos entonces en el programa de escenarios y parques deportivos y recreativos, hablando sobre la operación de estos escenarios y los parques, aquí abro un paréntesis (recordemos que nuestro municipio de Bello cuenta con 102 escenarios deportivos, eso incluye el parque Gran Avenida y el parque Goretti, pero muy importante dar claridad, es la secretaria de deportes y recreación la encargada de la administración de los parques, ya la construcción y el mantenimiento, o el mejoramiento, llámemelo mejor mejoramiento con nuestros compañeros colegas de la secretaria de infraestructura, obras públicas, pues de la mano se realiza esa tarea).

En el programa 1 actividad física y recreación con estilos de vida saludable, tenemos entonces:

- Proyecto actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable como indicador, cumplir 15.600 adultos mayores atendidos, con la actividad física de estilo de vida saludable, un indicador digamos que ambicioso pero que estamos completamente seguros que con nuestro equipo de trabajo lo alcanzaremos, las actividades son actividades de vida saludable.
- El siguiente proyecto es actividad física, deporte y recreación con estilos de vida saludable, un indicador de 16.400 personas realizando actividad física de estilo de vida saludable, entiéndase en actividad como actividad física con el adulto mayor, fiesta aeróbica, caminatas, actividades deportivas y recreativas, ciclo vías y festivales recreativos.

Quiero compartir con ustedes, hoy la secretaria de recreación y deportes en cabeza mía con responsabilidad de todas las actividades que vamos a realizar, nos vamos a centrar y vamos a fortalecer especialmente estos proyectos de estilos de vida saludable, y deporte y recreación comunitaria como proyección y opción para toda la comunidad Bellanita.

Continuamos con el proyecto deporte y recreación comunitaria.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 10 de 90

- 32.000 personas en actividades deportivas y recreativas, tenemos las actividades de vacaciones recreativas, la ludoteca, centro de iniciación deportivo, juegos municipales para el 2017, festivales deportivos en un espacio de integración con la comunidad.

Programa 2: deporte competitivo y educación física.

- Proyecto juegos del sector educativo.
- 9.000 estudiantes participando en el sector educativo, es un indicador y una ambición digamos muy positiva, recordemos que los juegos del sector educativo son nuestra base y semillero tanto para el deporte de altos logros, como la atención en educación física en nuestros niños y niñas de la ciudad de Bello.
- Tercer programa: planeación estratégica para el deporte y la recreación, procesos de altos logros, 1.500 deportistas inscritos para representar al municipio de Bello en los diferentes eventos de carácter regional, departamental y por supuestos nacionales e internacionales, de los cuales orgullosamente ya tenemos muchos deportistas de Bello para este calendario de 2017, en participación internacional.
- Acompañamiento deportistas y clubes, asociaciones y corporaciones con 10.000 niños, y niñas deportistas apoyados, con un acompañamiento humano, logístico y o económicos a este tipo de organizaciones.

Proyecto atención especializada con profesionales de altos logros deportivos, recreativos y de educación física.

- Los indicadores: 12 actividades de capacitación en diferentes áreas del deporte y la recreación y la educación física, 3.200 beneficiarios con el acompañamiento profesional.
- Nuestras actividades serán: capacitaciones en deporte, en investigación deportiva y acompañamiento del grupo de profesionales para la ejecución de proyectos deportivos, recreativos y de educación física.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 11 de 90

Programa cuarto: escenarios y parques deportivos.

- Operación logística, escenarios, parques deportivos y recreativos.
- El indicador: 10 escenarios con servicios logísticos y actividades a ejecutar, entregar en servicio a la comunidad estos parques y escenarios deportivos.

Programa cuarto: escenarios y parques deportivos.

Proyecto: mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

- Los indicadores: 40 escenarios intervenidos con el mantenimiento.
Recordemos el tipo de mantenimiento al que se refiere o al que se está refiriendo, como responsabilidad de la secretaria de deportes y la recreación.

Proyecto gestión para el diseño y construcción de escenarios, parques al aire libre.

- El indicador es un proyecto estructurado para la construcción de los escenarios deportivos.
- Actividades: gestionar ante el ente nacional, departamental y el área metropolitana, entre otros, los recursos, estudios del sector educativo, posibles lugares donde quedaran escenarios, contratar el personal para realizar dichos estudios y el documento final.

Concejales, en este proyecto en el indicador nos quedó solo la gestión para un proyecto estructurado, así se construyó el plan de desarrollo y así daremos a cumplir nuestro plan de acción, un solo proyecto, sin embargo quiero informarles que tenemos ya este indicador más que resuelto, porque para el año 2017 tenemos ya el proyecto del área metropolitana de la cancha sintética del corregimiento de San Félix, por un valor de 1.550 millones de pesos, donde nuestra cofinanciación por parte del municipio llega a 438 millones de pesos, Indeportes aporta el 40%, el área metropolitana 640 millones y Bello aporta el resto que equivale aproximadamente a 348 millones, estimamos unos beneficiarios aproximados entre 5.500, 6.000 personas, donde tendremos el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 12 de 90

mejoramiento de la cancha, la construcción, el skey park, mejoramiento de gimnasios al aire libre, este es el otro proyecto que vamos a realizar en la unidad Tulio Ospina, abro un paréntesis de aquí, (y quiero informarle a la junta directiva de nuestra organización municipio de Bello, ante el área metropolitana hay unos recursos de 2.000 millones de pesos para la construcción de 3 escenarios, estos valores estaban específicamente proyectados para el patinodromo, pero responsablemente, responsablemente quiero dejar y compartir con ustedes la información que un patinodromo para construirlo con las características técnicas que indica el patinodromo, aproximadamente me han informado mis técnicos y lo que he podido constatar, tiene un valor de más de 8.000 millones de pesos y nosotros contamos entonces con 2.000, que decisión administrativa hemos tomado para que esos recursos los aprovechemos de una manera responsable y optima, es construir el skey park y ligarlo al mejoramiento de toda la unidad del complejo deportivo Tulio Ospina, el cual para nadie es desconocido requiere una intervención llamémosla ágil para no ser trágicos, pero si una intervención importante porque es el complejo que desde el 2010 no se ha realizado una intervención que mejore las condiciones de nuestro complejo deportivo, esos beneficiarios, estamos hablando de más de 87.000, 90.000 personas al año que participan de diferentes actividades en el complejo deportivo Tulio Ospina.

Tenemos para este año 2017, los proyectos que se presentaron al DPS en parques y escenarios deportivos 4.968.977.449, proyectos que lidero la secretaria de infraestructura con acompañamiento de la secretaria de deportes para la ejecución del año 2017, estaremos atentos a la ejecución de este proyecto.

Y tenemos los 2 parques lineales que se van a realizar, uno en el sector del mirador y otro en el sector de Niquía que se conoce como la frontera, ayer tuvimos la oportunidad de atender la comunidad, nos acompañó el Concejal BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ quien de primera mano pues tuvimos la oportunidad de explicarle a la comunidad del sector del mirador, que este proyecto se venía gestionando, se sacó con Coldeportes nacional y que ya estaba inscrito, y apoyado, y es importante aclarar Concejales, que no hay proyecto de primera, ni de segunda, y que no hay proyectos que van en pro o en contra de la comunidad, todos son importantes y gracias a la gestión de algunos Concejales, y algunas personalidades de carácter nacional se logró gestionar estos proyectos, los cuales



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 13 de 90

van en beneficio de nuestra comunidad Bellanita y que se van a ejecutar para este año 2017.

Les voy a brindar un informe ejecutivo, si ustedes requieren mayor información, con mucho gusto estamos atentos para responderla de este primer trimestre de la secretaria de deportes y recreación. Hemos atendido festivales 2017 en varias disciplinas:

- En futbol masculino
- En futbol femenino
- Voleibol misto
- Baloncesto
- Patinaje
- Atletismo
- Futbol de salón
- Tenis de campo
- Ajedrez
- Porrismo
- Bicicrós
- Beisbol

Estos festivales se refieren a todo lo que tiene que ver con el pony futbol.

Actividades del primer trimestre, tenemos los siguientes logros:

- El equipo de futbol masculino avanzo hasta cuartos de final en el torneo, fue derrotado por millonarios de Bogotá 2-1.
- El equipo de futbol femenino igualmente avanzo hasta los cuartos de final.
- El equipo de futbol de salón avanzo hasta octavos de final.
- Nuestra representación del club Bello Girls Dans, logro el primer lugar en la categoría infantil.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 14 de 90

- Y nuestros más demás seleccionados clubes y escuelas hicieron una notable participación, dejando en alto los colores del municipio de Bello, apoyo ofrecido por la secretaria, uniformes de presentación, refrigerios, acompañamiento del personal médico logístico y de comunicaciones, encontramos aquí unas fotografías, ustedes pueden ver, de nuestros niños y niñas deportistas que participaron de este proceso, estas son fotografías de este año, año 2017 en las diferentes disciplinas.
- Logro: reunión del área metropolitana del valle de la aburra para la financiación y cofinanciación de los proyectos que les hice mención.
- Apoyo ofrecido por la secretaria de deportes y recreación, entre enero y marzo tuvimos el segundo vacacional de la copa libertadores Bellanita, donde hicimos el acompañamiento, el préstamo del escenario y el apoyo en la premiación.
- Participaron 350 deportistas de carácter municipal.
- 25 y 26 de febrero se realizó el departamental de patinaje con 1.800 deportistas y participación de 3 clubes deportivos.
- El 10 de febrero tuvimos el campeonato departamental de marcha con 320 deportistas y nuestro club Bellanita participando.
- Desde el 25 de febrero se está participando en la liga Argos Futsal, recordemos que el equipo Bellanita es el actual campeón y el próximo 21 de mayo, hasta 25 de mayo el participan el país hermano del Perú, representando a Colombia y a Bello en la copa libertadores, esperemos y auguramos muchos éxitos a nuestro equipo Bellanita esperando alcanzar el triunfo y llegar al mundial en el país de Dubái.
- El 11 de febrero se realizó la súper liga, buenos a esto era a lo que me refería, el 18 de febrero se realizó la copa Antioquia departamental de patinaje con 1.800 deportistas y los 3 clubes Bellanitas, del 3 al 5 de marzo fue la válida nacional de interclubes de patinaje con 2.500 deportistas y 3 clubes Bellanitas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 15 de 90

- El 5 de marzo realizamos el programa de rumba...se apoyó en la unidad deportiva Tulio Ospina, participaron 380 deportistas.
- El 5 de marzo se realizó el acompañamiento y todo el proceso departamental de tekondo, vinieron 800 deportistas y participaron nuestros 3 clubes.
- Estamos en el ciclo de preparación de selección Colombia para la copa América de futsal, con miras a su participación de la copa América que se realizara en Argentina, técnico Bellanita, entrenador de arqueros Bellanita y 5 jugadores Bellanitas.
- Para información de ustedes en nuestro escenario deportivo está realizando todos sus entrenamientos y es la base de la selección Colombia de futsal, óigase bien, selección Colombia futsal y opto por realizar los entrenamientos en nuestro escenario.
- Tenemos la copa interbarrios en la cancha de Prado con 400 deportistas comunitarios, aportando desde ya a nuestros indicadores y al trabajo con los juegos municipales.
- El 11 y 12 de marzo se realizó el cuadrangular femenino, homenaje a la mujer, se apoyó todo este cuadrangular con participación de 60 deportistas mujeres.
- Aquí van a poder ustedes ver de primera mano algunas fotografías de los eventos de este primer trimestre que comparto, evento pues que hemos realizado y que por lo general se realizan en las horas de la noche y fines de semana.

Para información de ustedes honorables Concejales, cada fin de semana, cada fin de semana sin excepción, le envié la información respectiva a nuestro Presidente al doctor JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL, donde le informo en detalle actividades, participación, horarios y fotografías de cada uno de los eventos, sé que nuestro Presidente muy acucioso comparte la información y en ese fue el compromiso que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 16 de 90

obtuvimos, y tenemos, de informar constantemente a nuestra junta directiva para que cualquier información o detalle que requieran, con mucho gusto estoy atento.

Señores Concejales, este es nuestro plan de acción para el 2017, la secretaria de deportes y recreación tiene puertas abiertas, en lo que les podamos servir estamos prestos, realizaremos algunas actividades de gestión, ese es nuestro compromiso, gestión por la comunidad, gestión por el deporte y la recreación.

Un feliz día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor CARLOS ANDRES muchas gracias por socializarnos este plan de acción y muchas gracias porque de verdad con esas actividades permanentes, es una persona muy incansable, en el momento que usted cogió esta secretaria y he tenido desde que usted entro toda la información, al igual que en secretarias anteriores nos mantenían permanentemente muy informados de todas las actividades que se realizan, que es una secretaria que genera en todo momento muy buenos y positivos resultados.

Entonces ya tenemos los micrófonos abiertos honorables Concejales, alguna pregunta, alguna inquietud.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias Presidente.

Un saludo a la mesa directiva, a los demás compañeros y a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy.

Secretario, hoy en su exposición veo que no toca un tema que a mí personalmente me tiene bastante inquieto que es el tema de Fedelian, veo que no lo toca bien en su exposición.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 17 de 90

A mi me gusta hablar de números, de cifras, porque eso es esto, hay que hablar de cifras, es algo real. Yo si quisiera saber cuánto se va gastar usted en los programa que hoy en la diapositiva ha traído, y si el presupuesto que usted tiene le va alcanzar, ahora, no sé si de pronto entendí mal, pero en el 2016 usted dice en la cuarta diapositiva, “mantenimientos de escenarios deportivos y recreativos”, eso quiere decir que ya se hizo una intervención en el 2016 ¿cierto?, y en el 2017 vuelve y dice escenario de parques y recreativos, no sé si de pronto no entendí bien, operación logística y escenarios deportivos y recreativos, mantenimiento de escenarios deportivos, pero deberíamos de ser específicos porque entonces aquí no vamos a ver señores Concejales a que escenarios deportivos le hicimos el mantenimiento, yo creo que aquí hay que especificar para tener una claridad señor secretario, ahora yo quiero preguntarlo sobre el adulto mayor, si ya se creó una secretaria de adulto mayor, porque la secretaria de deportes debe seguir manejando lo del adulto mayor valga la redundancia, no es que ya hay una secretaria, para eso se creó, por eso se creó la secretaria del adulto mayor, entonces yo pienso, lo mismo le dije a la secretaria en estos días, ella debería de estar hoy acá, la secretaria del adulto mayor, estos dineros no deben de ser manejados por la secretaria de deportes, que la secretaria de deportes le haga un acompañamiento a la secretaria del adulto mayor porque para eso la crearon, sino no tiene sentido, aquí no podemos seguir creando secretarias que manejen 200 millones de pesos y que no hagan la tarea, no, eso ya le compete a la secretaria del adulto mayor y debe de ser manejado vuelvo y repito, por la secretaria del adulto mayor.

Si quisiera que me contestara.

Ahora, yo quiero preguntarle secretario porque me imagino que usted hizo un empalme con el secretario saliente.

¿Porque la administración le adeuda a Fedelian 2.300 millones de pesos?, ¿de qué?, ¿de qué?

Cuantos profesores tenemos el día de hoy si ya todos están trabajando, si ya les pagaron, porque el informe que tengo de hacienda en el año 2016 que yo no entiendo y se lo explique a la secretaria, no entiendo porque a los profesores no les han pagado, sin en el mes 4 del año 2016, día 20, por convenio de asociación le dieron a Fedelian 910 millones de pesos y el mes 12 se hace una adición de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 18 de 90

650 millones de pesos, entonces porque se le deben a los profesores, entonces quiero saber:

¿Cuánto dinero, cuanto se ganan estos profesores?

Porque si los 1.560 millones de pesos no alcanza para pagarle a los profesores, entonces donde está la plata.

También quiero saber:

¿Cuánto es el porcentaje que cobran todas estas asociaciones, corporaciones, fundaciones?

Porque yo creo que usted hoy como secretario ya lo debe saber, cuanto es el porcentaje que cobran, vuelvo y repito asociaciones, corporaciones, fundaciones.

Yo quiero secretario que usted me responda esto.

También quiero saber:

¿Qué es Mundo School?

Que está manejando unos dineros muy importantes con secretaria de deportes.

Yo lo voy a dejar ahí señor Presidente, voy a esperar que el secretario me de respuesta para seguir mi intervención.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Algún otro honorable Concejal con inquietudes, preguntas?

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 19 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, a la mesa directiva, a todos los corporados y todos los presentes en el recinto, siéntanse cordialmente saludados los invitados de hoy de la secretaria de deportes y recreación, en cabeza del doctor CARLOS ANDRES PACHECO.

Doctor PACHECO, pues yo pienso que usted fue muy claro en ese informe, en ese informe ejecutivo versus presupuesto, entonces yo no voy a entrar en el detalle del resto de los programas, yo confío que por lo menos se ejecute en estas condiciones confiando en su capacidad y en su equipo de trabajo, de una manera muy eficiente, muy eficaz optimizando el recurso y que todo redunde en que más que por cumplimiento de plan de desarrollo o de indicadores, la comunidad Bellanita definitivamente tenga la oferta de unos servicios que definitivamente, inclusive desde la norma, desde la ley tiene el hecho como es poder aprovechar todos los espacios y tener todos los servicios de deporte, y recreación. Voy a confiar mucho en su capacidad de gestión haber que más se logra hacer y que ojala nos asombre en noviembre con su informe de gestión, donde nos muestre una ejecución donde desde ahora se está planificando.

Pero si hay un tema que definitivamente yo no puedo dejar pasar y que entre toda la austeridad, y la angustia de la situación actual ya, este tema ya no raya ni siquiera con lo presupuestal y obviamente es el tema de la discapacidad, mi, es que cuando hablamos del tema de discapacidad en el municipio de Bello, yo tengo que ser consiente y de hecho lo soy, que no es porque BLADIMIR SIERRA hable de él, o porque haya un Concejal en una situación de discapacidad en el municipio, que si bien es cierto hacer todo lo que este a mi alcance hacer más visible esta población, no es por eso, es porque es por ley, es porque es por norma, es porque es un derecho constitucional, es porque los ciudadanos en situación de discapacidad en nuestro municipio tienen los mismo derechos del resto de la población, es porque desde un concepto de inclusión todos estos servicios, todos estos programas que usted acaba de informarnos que están inmersos en el plan de desarrollo, debe de ir totalmente transversalizados y articulados para atender también nuestra población de discapacidad. De hecho así

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 20 de 90

lo veníamos haciendo y de hecho por eso también desde el plan de desarrollo, y hay una herramienta en el municipio como lo es el comité de discapacidad y hay una política pública que desde el plan de desarrollo busca transversalizar con todas las dependencias, para precisamente, para la población con situación de discapacidad del municipio de Bello, insisto, ofertar todos los servicios que el estado está obligado a ofertarle a toda la comunidad y todos los ciudadanos, pero es que en el caso de deportes y recreación vamos ajustar dos años que no se viene haciendo.

Señor secretario yo en el informe de la secretaria de deporte y recreación del municipio de Bello en el mes de noviembre, solicite oficialmente y quedo en acta, un informe al respecto inclusive por el funcionario en la secretaria de deporte y recreación a cargo del tema, porque si yo soy el equivocado, yo necesito argumentos para tener la humildad de aceptar mi equivocación y pedir disculpas, pero si no, yo necesito el compromiso de la secretaria de deportes y recreación encargarse de sus directivas para el cumplimiento de este tema.

Le cuento que al día de hoy usted viene a presentar un plan de acción, soy consciente que usted apenas está recibiendo, acaba de recibir la secretaria de deporte y recreación, pero como tal también todo esto es para que se contextualice, pero el informe no ha llegado.

Yo quiero ser muy respetuoso de los procesos y quiero ser respetuoso con los funcionarios, pero llega un punto donde ya uno el irrespeto se vuelve es contra uno.

Señor Presidente, le solicito muy comedidamente, aclaro que es por segunda ocasión que lo solicito, que no más tardar, ojala en estas ordinarias o más tardar en las próximas ordinarias, usted se informe por parte de la secretaria de deporte y recreación, de todo el proceso de discapacidad, vengan a presentarlo.

Hombre el tema no es económico secretario, mire es muy sencillo, se lo coloco en esta, actividad física deporte y recreación con estilos de vida saludable, ustedes ofertan desde lo recreativo como es en estos momentos su política, a toda la ciudadanía a todos los servicios para aplicar a este programa, tienen una meta X, póngale 10.000, yo le aseguro que con un buen proceso técnico en el mismo,



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 21 de 90

ustedes ahí van atender 10.500, 10.000 convencionales, 500 en condición de discapacidad de todo tipo.

Es que no estamos inventando el agua tibia, es que no es un tema que lo maneje Bello, es que es un tema de nivel nacional por cumplimiento de la norma, si ustedes en los juegos educativos identifican con la articulación de educación y salud, identifican una población en situación de discapacidad que atienda dentro del programa, simplemente esos indicadores ustedes los están alimentando, ofertando un servicio en la población con situación de discapacidad y así sucesivamente todos los programas porque le insisto, es un tema fundamentado en la inclusión, de echo a pesar de las afujías y complicación con el personal de la secretaria de deportes y recreación en su contratación, todo esto que ya sabemos, pero es el único de los pocos programas que puede contar inclusive con funcionarios de planta, entonces yo sinceramente no entiendo que está pasando.

Veníamos en la secretaria de deporte y recreación hasta hace dos años institucionalizando juegos municipales de la discapacidad, obviamente articulados con los juegos municipales, pues hasta hace dos años se ejecutaron, los últimos dos no, nunca encontré explicación porque.

Total señor secretario que si yo me quedo aquí dándole detalles del proceso, vamos aquí a quedarnos un buen rato y esa no es la idea, yo simplemente aquí en grandes líneas gruesas lo contextualizo, le solicito muy comedidamente se apersona del tema y obviamente, oficialmente queda solicitado señor Presidente entonces un informe puntual sobre el tema, para también entonces depende de su informe señor Presidente, saber cómo procedo referente al mismo.

Yo también estoy de acuerdo señor secretario, en que todo el proceso del adulto mayor tiene que incluir, de echo lo discutíamos el día que vino la secretaria del adulto mayor y la gran mayoría de los Concejales coincidimos, en que definitivamente el tema del adulto mayor debe de quedar en manos ya de la secretaria del adulto mayor, ellos nos explicaban que por tramites y que por obviamente es una secretaria nueva, por tramites financieros y contractuales, estos primeros 5 meses iba a estar en la secretaria y luego pasaba al adulto mayor, entonces ellos en ese sentido nos queda claro que esa transición ya se está dando y así va quedar, pero yo si les solicito tanto de lo técnico como de lo operativo, que tengan presente esa transición que van a tener para que no tengan

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 22 de 90

traumas en 5 meses el proceso con nuestra población adulta mayor, porque ya estos 3 primeros meses hubo complicaciones, lo menos que necesitamos es que para esa fecha hayan más, que simplemente se haga el proceso de la forma más sana y en el sentido de que nuestros adultos mayores o se vean perjudicados por un beneficio que van a tener trasladándose allá.

Le insisto, confío en usted y en su equipo de trabajo que en el mes de noviembre su informe de gestión nos van a sorprender, obviamente queda uno totalmente preocupado porque en estos momentos la secretaria de deportes y recreación, presupuestalmente tiene un pico descendente, bajo, pero bueno, esos son los retos, a quien dijo que las cosas solamente son fáciles cuando hay recursos y hay todos los medios, yo si prefiero inclusive que se ejecute poquito pero bien, a no vernos en otras complicaciones, entonces por eso tengo como la esperanza de que este año vamos a cambiar el paradigma de muchas cosas de secretaria de deporte y recreación, y le vamos a dar esa altura que se merece.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIRMIR.

Damos un saludo muy especial al doctor ANDRES ZULUAGA secretario privado de la alcaldía, bienvenido.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CAMILO CALLEJAS.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYÓ.

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo a usted y toda la mesa directiva, a mis compañeros corporados, a los funcionarios de la secretaria de deportes y recreación, y a todo el público que hoy nos acompaña.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 23 de 90

Yo frente al plan de acción pues veo un plan de acción acorde a lo que es la secretaria de recreación de deportes, no se sale del parámetro en el que hoy está la matriz estratégica del plan de desarrollo, pero ahorita tu hablabas de una cifra y yo creo que es la primera vez que hablamos de una cifra, y si partimos de esa cifra y nos vamos a la matriz estratégica, a la matriz financiera, el plan de desarrollo hay una cifras que no me cuadran, sobre todo y este ejercicio hubiese sido importante hacerlo como con todas las secretarias, tú hablas de que para este año tú tienes 2.800 millones.

¿Dos mil qué?

2.283, bueno mire, yo me remito a la matriz financiera del plan de desarrollo para el año 2017 y si sumamos todos los recursos de su plan presupuestal, estamos hablando de 8.676 millones de pesos, entre recursos propios, sistema general de participación, cofinanciación, que básicamente esos son los que tienen como solvencia económica o a los que se les asigno un rubro presupuestal, entonces quiero hacer dos lecturas:

La primera es que si bien teníamos presupuestados este rubro de 8.676 millones de pesos, hoy nos dices tú, me gustaría saber discriminadamente esos 2.220 millones de pesos en donde están, si es del sistema general de participación o si es de recursos propios del sistema general de participación.

Si yo hago hoy la suma de lo que le asignaron por sistema, sistema general de participación y recursos propios a la secretaria de educación, hoy estaríamos hablando de que en esos dos rubros tendríamos que tener 2.479 millones de pesos, entonces estarían faltando 200 millones de pesos.

Pero si le sumamos el tema de cofinanciación para el año 2017, estaríamos hablando de que tenemos que tener 8.676 millones de pesos y estamos partiendo de una base presupuestal de 2.200 millones de pesos, entonces si me gustaría saber es eso 2.200 millones de pesos de qué tipo de rubro son, para uno saber a qué le está apuntando.

Y lo otro secretario es que es muy importante de que usted conozca, usted acaba de llegar, que usted conozca los movimientos financieros que se hacen desde la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 24 de 90

secretaria de hacienda para poder traspasar estos rubros, porque hay mucha gente, hay mucha gente no, hay muchos secretarios que vienen aquí y dicen es que no, no me dieron la asignación, es que no me dieron la disponibilidad, pero es que usted por plan de desarrollo lo puede exigir y es usted el responsable de que a mitad de año nosotros le digamos en su informe de gestión, hombre sí, usted los pidió, muéstreme sus soportes porque es que yo me baso es por esto, como corporados yo me baso es por esto, entonces esta es la invitación, si usted tiene discriminado esos 2.200 millones de pesos me gustaría y sino aquí está la matriz financiera, y ahí si queda realmente, queda una incógnita como se ha movido el tema financiero dentro de la cartera de la secretaria de deportes.
Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CAMILO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias Presidente

Un saludo para usted, para la mesa directiva, el señor secretario de deportes y todo su equipo de trabajo, al señor secretario privado doctor ANDRES ZULUAGA, a mis compañeros Concejales, a todo el personal de la secretaria de deportes y los asistentes al recinto.

Secre haber, yo se lo había manifestado hace algunos días que tuvimos la oportunidad de hablar de manera personal frente a las expectativas que hay con su presencia al frente de la secretaria de deportas.

Hay varias cosas que yo, o una cosa en particular que quiero resaltar y es la austeridad, y el ajuste al presupuesto en este plan de acción, porque así nos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 25 de 90

vallamos a dar la pela en muchos aspectos que ahora me voy a detener un poquitico en eso, pues es mejor que el secretario llegue aquí con una cifras claras sobre lo que tiene, que no empecemos a especular y a generar falsas expectativas a nivel social e inclusive a nivel laboral para las personas que trabajan con usted.

Entonces eso me parece muy positivo, hay que hacer las cuentas de que lo que hay más allá de la gestión que se pueda realizar que estoy seguro que usted la va hacer, aquí hay una vaina que nos viene preocupando hace rato.

La secretaria de deportes el año pasado vivió una crisis que yo creo que hacia muchísimos años no la vivía, y al final bien gracias, aquí se reventaron contratistas, se reventaron a los empleados poniéndolos a trabajar sábados, domingos hasta tarde porque no habían contratistas, contratistas que iban a trabajar sin pago, un domingo hasta las 4, 5, 6 de la tarde cubriendo actividades por la situación financiera que se presentó y lo vuelvo a plantear acá en el micrófono, es una política municipal, yo no estoy aquí ni más faltaba señalando a ninguna de las personas que están con usted que como lo hablábamos en estos días, yo conozco la trayectoria y se del conocimiento que tienen en el tema sus dos directores, pero nosotros como Concejales, como emisarios de la comunidad, pues si nos vemos muchas veces en una situación muy compleja cuando la gente lo coge a uno y le pregunta, venga usted sabe porque no nos han pagado, es que a mí me deben octubre o noviembre del año pasado, y ese es un asunto que tiene que manejar incluso a nivel del Concejo porque eso no había pasado, o por lo menos desde que yo tengo memoria y estado metido en este cuento de lo público aquí en Bello nunca había pasado.

En el año 2015 la secretaria de deportes tuvo el presupuesto más grande que ha tenido en muchos años, y precisamente al año siguiente se ocasiona esta situación, inclusive se empezaron a rebajar los honorarios, en vez de aumentar o por lo menos sostener, empezaron a rebajar los honorarios de los contratistas, y yo pienso que aquí hay que tener en cuenta el aspecto de la estabilidad laboral, de la estabilidad contractual de esas personas, que en su mayoría hace lo que les corresponde y un poquito más por amor, por compromiso, por dedicación para nadie, para absolutamente nadie es fácil trabajar un domingo en la tarde o un lunes festivo en la tarde, si hay que hacerlo se hace y mucho mas difícil es cuando no hay remuneración, y sin embargo uno en los parques de la administración ve al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 26 de 90

personal o veía por lo menos hasta el año pasado, al personal trabajando y acercándosele a uno como Concejal a decirle a uno, doctor porque no nos colabora que es que llevamos un mes sin recibir pago, dos meses sin recibir pago, tres meses sin recibir pago, de todas maneras aquí estamos porque nos pidieron el favor de que viniéramos, entonces eso atenta contra la estabilidad laboral por supuesto y me preocupa, lo segundo es lo del presupuesto, si bien usted está haciendo sincero y así hay que ser, si hay 100 millones usted tiene que decir aquí en la pantalla, con estos 100 millones vea lo que voy hacer, usted no puede venir a decir, con estos 100 millones pienso hacer esto pero me voy a conseguir otros 1.000 y vos hacer tal cosa, y es lo que usted está haciendo, lo primero, con las cifras que tiene diciendo, con estos 2.209 millones de pesos esto es lo que vamos hacer y me parece muy responsable que lo haga, así debe de ser.

Pero volvimos al presupuesto del año 2012, ósea, la secretaria de deportes retrocedió 5 años en materia presupuestal, 2.000 millones de pesos fue el presupuesto que se le asignó a deportes en el año 2012, en primer año de gobierno de CARLOS MUÑOZ y hoy después de estar muy...en materia presupuestal, de estar en la secretaria volvemos a 2.200 millones 5 años después en los que obviamente, obviamente los gastos se incrementan, los honorarios son más altos por el IPC, etc, etc, por el crecimiento mismo de la ciudad y reitero, esto es un tema de planeación de alto nivel de la administración municipal en cabeza del señor alcalde, de la señora alcaldesa encargada.

Hasta qué punto nosotros podemos porque entendemos la situación financiera del municipio, pero hasta qué punto nosotros podemos sacrificar a la secretaria de deportes, porque secretario, la gente, el ciudadano de a pie que no sabe de números y que no le interesa, ni tiene porque saber va esperar que la secretaria de deportes valla en crecimiento y cualquiera ausencia que se tenga en materia de deportes en la ciudad, ningún ciudadano va hacer el ejercicio de decir, hombre, lo que pasa es la administración está atravesando una situación financiera difícil, no.

¿Usted sabe que es lo que piensan de todos nosotros los que estamos en lo público?

A primero habían 6.000 millones y ya hay 2.000, ve, usted sabe.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 27 de 90

Entonces desde ese punto de vista es preocupante porque obviamente al usted agarrar esta secretaria con este bajón en materia presupuestal, usted va tener que sacrificar programas obviamente, a menos que de pronto al interior del Concejo de gobierno o la señora alcaldesa, tenga un plan para inyectarle recursos a medida de que valla transcurriendo el año, ojala, yo espero que sea así, porque me imagino que esto va afectar honorarios, va afectar personal y va afectar el proceso de juegos departamentales, y de juegos interés colares, inter colegiados que ahí es donde está la base de lo que nosotros queremos proyectar.

Entonces yo particularmente una le he brindado mucha atención al hecho de tener una buena participación en departamentales y en nacionales, porque inclusive se trae gente de otros lados para tener una buena figuración y eso no tiene sentido, yo siempre he pensado que es mucho mejor fortalecer el trabajo de base, el deporte de base, el barrial, el comunitario, el escolar, brindarle la posibilidad a muchos jóvenes, a muchos niños de que potencien esas capacidades, porque nosotros tenemos que ser consecuentes con nuestro eslogan y no solamente con el eslogan, con la posición que ocupamos a nivel departamental y nacional, y con lo que chicleamos, somos la segunda ciudad del departamento del país, entonces la segunda ciudad del departamento del país, debe tener una buena figuración como en los últimos años lo ha tenido el municipio de Bello, que se ha tratado de pelear el podio y toda la vaina, nosotros ocupábamos lugar noveno, decimo, hace algunos años y hemos recuperado ese terreno, y nos hemos dado la pela con Itagüí en algunas ocasiones frente a eso, por supuesto pues que en el tema de Medellín es diferente pero entonces no sé, asume uno que al tener este bajón en el presupuesto ese tipo de cosas se van a ver afectadas, y bueno listo, que quedemos de últimos en los departamentales, pues será un golpe de opinión negativo y de todas maneras maluco pues, pero lo que a mi JOSE ROLANDO SERRANO en el fondo me preocupa, es lo de base, si vamos afectar el número de entrenadores o el número de disciplinas fortalecidas dentro de la secretaria de deportes, usted me contestara secre y de pronto estoy equivocado, vamos a desatender o vamos a seguir atendiendo a los niños, y a los jóvenes que vienen en este proceso de formación y que son, primero los que nos van a dar logros a nivel municipal, departamental y nacional, obviamente en estas dos departamental y nacional en representación de Bello, y lo más importante porque es que a través de este entrenamiento, a través de esta posibilidad de entrenamiento, estos niños y jóvenes van a potenciar, y van a realmente poder desarrollarse como



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 28 de 90

deportistas, no solamente para representar a Bello, ellos como deportista que es la función social, una de las funciones sociales del estado.

Entonces esas son como las 2 inquietudes señor secretario, más allá del debate de los números y las cifras que con mucha razón plantea el vicepresidente primero GABRIEL JAIME, que pienso que eso requeriría un análisis muy profundo y casi que otro debate aparte, en términos generales si le quiero pedir ese favor y sé que usted lo ha tenido muy presente, el tema de la estabilidad laboral y contra actual, mas allá de los recortes que se puedan llegar a presentar, porque reitero, usted sigue unos lineamientos y sigue unas directrices dentro de una administración municipal, la secretaria de deportes no es un instituto descentralizado, ni autonomía, ni administrativa financiera como en algún momento se pretendió, cuando se quiso crear el instituto de deportes, es una secretaria como cualquier otra que depende 100% de la administración central, de la secretaria de hacienda más allá del dinero que llega del sistema general de participaciones.

Por lo demás secretario en las conversaciones que hemos tenido, denota usted primero conocimiento y experiencia en el tema porque ya ha estado ahí, está muy bien acompañado por sus dos directores que son personas que ya están duchos en este tema del deporte y la recreación, hay un muy buen equipo en la secretaria de deportes a pesar de las dificultades que se pudieron haber presentado el año pasado, y frente a las cuales no tenemos respuesta todavía los Concejales y no es repuesta de parte suya, porque usted acabo de llegar.

¿Aquí que paso?

Jmm no se sabe y bueno.

¿Y entonces?

No dale, vamos a seguir y al nuevo secretario de deportes le bajamos el presupuesto a 2.200 millones y que el asuma los chicharrones tan verracos que quedaron aquí en la secretaria, complicado pero bueno.

Entonces le decía que yo sé y espero que usted haga muy buena gestión al frente de la secretaria de deportes y recreación, y sabe que cuenta con esta curul, que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 29 de 90

cuenta con casi todos los Concejales en esta corporación y ojala, estoy casi seguro que estas metas que usted se ha trazado hoy en este plan de acción que nos está presentando, en el mes de septiembre, octubre cuando este por acá, venga y la muestre como un informe de gestión completamente satisfactorio.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JOSE ROLANDO.

Bueno secretario, entonces de todas maneras.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EDWIN ALEXANDER BUILES TORO.

Bueno, buenos días para todos.

La intervención mía para hoy es una sola reflexión.

En este año como Concejal que he ejercido sin tener una bola de cristal, voy a ver esta corporación dentro de un año diciendo lo mismo, diciendo lo mismo que dijo el Concejal BLADIMIR, yo sé que hoy es un informe, un plan de acción, pero en los informes de gestión vamos a tener lo mismo, no secretario, es que yo entiendo que usted apenas entra y yo sé en qué condiciones dejaron la secretaria, yo que el presupuesto no le va a dar por los malos manejos que se vinieron dando antes, ósea que nosotros dentro de un año vamos a repetir lo mismo que estamos repitiendo, va ser un ciclo vicioso, yo no entiendo porque si un secretario hizo la mejor gestión de toda su secretaria lo van a trasladar, no entiendo, es como si le estuvieran cubriendo los pasos al otro, entraríamos nosotros a decirle al secretario de recreación del periodo pasado a reclamarle y la contestación seria, no es que yo ya no soy secretario de educación, e de deporte, ósea que nosotros

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 30 de 90

entraríamos dentro de un círculo vicioso, entonces porque si los secretarios hacen buena gestión, porque no le dan la continuidad dentro de la secretaria, porque tenemos que entrar dentro de un informe de gestión a decirle, yo comprendo secretario que es que usted no estaba el año pasado allá.

Con todo el respeto que nos merecemos como corporación, deberíamos de hacer la gestión nosotros y no ser los mejores Concejales porque calentamos la silla, y porque damos los mejores discursos y porque damos los mejores aplausos, o los mejores saludos, no, deberíamos de seguirle la cola a los secretarios que están abandonando el puesto y que los están colocando en otro.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal EDWIN.

Honorable Concejal BLADIMIR tiene la palabra.

A bueno.

Bien pueda honorable Concejal tiene su réplica.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, solicito la réplica porque el honorable Concejal se refirió a mí, de hecho eso es lo que le quiero manifestar.

Lo primero honorable Concejal es que por lo menos me va remedar arremede bien, porque mi tono de voz no creo que es el que usted acaba de utilizar, yo no hablo así, yo hablo muy claro, inclusive duro, a veces hasta peco porque a veces



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 31 de 90

los que me escuchan piensan que estoy enojado, yo nunca me enojo, simplemente hablo duro.

Mire, yo he aprendido en lo público, es muy dinámico, yo inclusive tampoco mente si el secretario anterior era bueno o era malo, simplemente estoy siendo consiente que el secretario actual hace un mes entro, y en lo público es dinámico porque unas personas se van y otras llegan, tanto los elegibles como los nombrables, los nombrables pasan por una cantidad de secretarias, pasan por una cantidad de situaciones, pero sean buenos o sean malos las instituciones quedan y las obligaciones de esas instituciones igual, lo mismo pasa con los elegibles, hagan o no hagan bien su trabajo, nosotros los Concejales, los alcaldes, los que han pasado o los que vamos a quedar en el pasado en un momento no podemos afectar con base a esos análisis si el servicio a futuro se va prestar bien o no, se tiene que prestar bien y uno asume siempre que esa tiene que ser la premisa de todo funcionario, esperemos que ahora que estamos hablando de futuro este secretario cumpla con su plan de desarrollo, con la sugerencias hechas por el honorable Concejal SERRANO, con las sugerencias hechas por el honorable Concejal GABRIEL, porque eso es lo que nosotros tratamos, sugerir, tratar, controlar desde nuestra competencia, pero usted empezó diciéndolo, ni usted, ni yo, ni nadie tenemos la bola de cristal para saber en un año que va pasar, puede que bueno, puede que no tan bueno, pero hay que asumir el compromiso de las administraciones públicas.

Yo BLADIMIR SIERRA, un concepto subjetivo, sigo teniendo mucha fe en la administración, sigo teniendo mucha fe en estos funcionarios, sigo teniendo mucha fe en que este plan de desarrollo se ejecute en un gran porcentaje, sigo teniendo mucha fe en la capacidad de gestión de la administración y que corrijan muchas cosas que soy consciente que se han cometido errores por una sola razón, porque yo tengo la ilusión de que la calidad de vida de nuestros Bellanitas mejore, como ha mejorado en los últimos años, lo que pasa es que termino diciéndoles lo que tanto aquí repito, Concejal, en lo público es muy frustrante porque nunca, nunca es suficiente y más en una cultura como la de nosotros, y siendo consciente que a veces se toman decisiones equivocadas, nunca es suficiente, entonces uno en ningún informe de gestión va ver que de pronto todas las expectativas sean cumplidas, pero lo mínimo es buscar el equilibrio en las mismas, no por uno, ni por egos, ni equipos, ni de partidos, ni personales, es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 32 de 90

porque la comunidad de alguna forma si llegue a tener la mejor oferta de los servicios del estado.

Entonces honorable Concejal de pronto obviamente no, obviamente vamos a estar en desacuerdo porque tenemos dos estructuras de pensamiento diferentes de nuestros ideales y eso es válido, para eso es la democracia y es respetable, pero yo me sostengo, yo sigo teniendo fe en todas esas personas que tienen esa obligación de prestar un buen servicio y de hacer muy bien sus cosas.

Ya el tema de que como lo cumplan cada uno, yo pienso que está en sus conciencias y en el que lo haga mal, que los órganos de control pertinentes así pues asuman la responsabilidad.

Yo sigo confiando señor secretario que usted en noviembre nos va dar sorpresas, por lo menos estamos hablando de un plan de acción de solo 2.200 millones, todo lo que de ahí para arriba logre hacer es ganancia.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable.

Entonces honorable Concejal EDWIN tiene también la réplica de los 3 minutos.

Con el uso de la palabra entonces el honorable Concejal JUAN DAVID.

Muchas gracias.

Les pido por favor entonces honorables Concejales más, para que tengamos respeto hoy por los invitados que tenemos en la corporación.

Muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 33 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias Presidente.

Buenos días para todos y todas.

Me disculpa de pronto el secretario porque no me voy a referir concretamente al plan de acción y eso no quiere decir que nos salgamos del tema, porque como hemos visto en las intervenciones, hablar de un plan de acción precisa hablar de la estructura de la administración, porque incluso las intervenciones de los compañeros, lo que muestran lo que acá hay es unas dificultades como lo mencionaba SERRANO de alto nivel, como lo menciona en repetidas ocasiones BLADIMIR estructurales, en esa medida un plan de acción de una secretaria pues obedece a unas condiciones más allá de la intención del propio secretario y del equipo.

Hay un rasgo de mi personalidad que acá ha generado molestias sobretodo en secretarios y en el público a fin a la administración, y es que yo considero que aspectos metafísicos y religiosos, no deberías hacer parte de cómo se lleve la administración municipal a la materialidad, yo creo que es un estado laico y debemos ser muy responsables en cada acción, y en cada palabra que se emita.

Hemos visto que esto ha sido un lugar para otras cosas diferentes para ese tipo de debates, frente a eso en los debates como los del plan de desarrollo como a otros escenarios, he quedado como un antirreligioso por decir que tengo un gran problema que la fe sea el motor del plan de desarrollo y de las acciones que se desarrollen desde acá, lo dije en el plan de desarrollo, que el plan de desarrollo estaba basado por un lado en la fe y por el otro en la resignación, luego los informes de gestión han mostrado que la fe no sirvió tanto en la gestión, porque acá tengo las cifras y nos las voy a dar ahorita, y ya las he dado en los debates de presupuesto, esa fe no logro que se cumplieran las metas por lo menos del 2016, esa fe no ha logrado que se cumplan las metas en 2017 y esa fe en cambio, esa fe ciega, porque es que la fe es un asunto íntimo, la fe es un asunto de cada uno, la fe no es motor de una administración, el motor de una administración es la realidad material y ese problema de confundir la fe personal con la fe material, lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 34 de 90

que ha hecho es que ciertos debates de profundidad se frenen, porque hay que esperar es que las cosas pueden pasar, porque Dios proveerá, Dios provee pero si usted no hace, entonces ahí hay un tema grave y es que no solo deportes, ósea cultura, juventud, educación, se han visto no recuerdo la palabra que dijo el Concejal SERRANO, pero era algo así como perjudicados, o se han visto en problemas financieros por el asunto estructural, a todos se les ha rebajado el presupuesto, a todos los secretarios de cada una de esas áreas les va tocar ser muy austeros, precisos y organizados en cómo van a realizar tanto su plan de acción, como su ejecución, y lo podrían acomodar al plan de desarrollo, podrían hacer un gran esfuerzo administrativo, pero necesariamente se van a ver perjudicados programas y se van a ver perjudicados realmente lo contemplado en el plan de desarrollo, que cuando se vaya a dar la evaluación general de desarrollo, vamos a encontrar que yo si estoy seguro de eso, no se va cumplir la mayoría del plan de desarrollo o se va cumplir de forma mediocre.

¿Por qué?

Porque ya en el primer año fue así, ósea, el primer año lo mostro, el inicio de este año lo viene mostrando y ahí es donde yo digo, es un tema más profundo que lo hable en el debate del presupuesto, cuando nos mostraron ese presupuesto en el que casi todas las áreas se veían perjudicadas, donde se le descontaba 230 millones a desarrollo comunitario, donde se redujo en 3.709 millones medio ambiente, en 6.000 millones prevención y atención de desastres, donde cultura se le redujo, etc., etc.

Decíamos, acá hay un problema estructural y el problema era la vocación económica, y al parecer el plan de desarrollo dice, bueno, el problema estructural lo vamos a solucionar, nos vamos a enfocar desde ahora ya que nos desindustrializamos como el valle de aburra, le vamos apuntar entonces ahora a la creatividad y al turismo que es a lo que le esta apuntado la administración, además del tema inmobiliario que yo ya he dicho muchas veces, porque eso un negocio malo para una administración municipal, o bueno para un municipio, no para una administración municipal, para un municipio es un negocio malo, pero digamos la creatividad, la innovación y el turismo, si ese es el enfoque, si esa es la puesta como lo ha hecho Medellín y otras ciudades, pues también hay un problema en Bello, y es que esa apuesta, esa intención, no se corresponde con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 35 de 90

las acciones, y no se corresponde con las acciones porque no hay un impulso a la investigación, no hay un impulso a la educación superior, no hay un impulso a esos escenarios que posibilitarían esa forma, esa vocación económica a la que Bello quisiera entrar, entonces acá si bien estamos mirando un plan de acción.

¿Qué se le puede discutir a un plan de acción?

Pues es lo que tienen, con eso vamos a ver que hacemos, no hay nada que discutirle a un plan de acción, si hay que resolver el tema presupuestal de la deuda, eso si hay que dar un informe, pero al plan de acción no hay nada que discutírsele.

¿Por qué?

Porque es una resignación, porque con lo que hay vamos a ver que se hace, lo que tenemos que resolver nosotros es porque llegamos a ese nivel de resignación en todas la áreas de la administración municipal, porque nos toca con lo que hay cuando es posible con una nueva forma de proyectar la ciudad, generar otras condiciones, entonces si nosotros nos negamos a pensarnos económicamente esto y vea que no he hablado de corrupción y de malos manejos, y de nada, ósea, estoy hablando de los meramente administrativo, si nosotros nos frenamos a la discusión de cómo se está administrando esto, entonces vamos a estar siempre de la resignación.

Yo creo que frente a este plan de acción como los otros que han pasado tienen que ver es con eso, porque es que las limitantes que le ponen a cada secretario por la realidad económica concreta, tiene que ver es con una realidad es de mala administración y de mal enfoque económico que ha tenido Bello.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal JUAN DAVID.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 36 de 90

Con el uso de la palabra el honorable Concejal CARLOS MOSQUERA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muy buenos días.

Muchas gracias señor secretario a usted, a la mesa directiva, honorables Concejales y nuestros invitados.

De verdad que últimamente he tomado como una decisión de participar poco, porque incomodo a mucha gente y a la bancada del partido conservador en especial, pero hay momentos en que uno se pone a pensar y quedan preguntas.

Secretario a usted le toco hoy y este año hay como dicen en mi pueblo, bailar con la más fea aunque mi tío vivía muy contento, decía que las feas bailaban muy bueno, entonces de pronto usted sale bailando bien bueno, el tiempo dirá, pero uno con este presupuesto de 2.286 millones, escasos 2.300 millones de pesos.

¿Cuánto es la nómina?

¿Cuánto se gastan en nómina de esa plata?

Esa es mi pregunta porque ahí depende cuanto es lo que queda en realidad para la inversión.

¿Cuánto es el convenio con fedelian?

Que también quiere decirnos y le manifiesto también al honorable Concejal que anda preocupado por lo de fedelian, a mí no me preocupa por que es una entidad supremamente seria y muy respetuosa, y muy responsable, tanto que le ha ayudado más a la secretaria, que lo que le ha quitado, porque es que por ejemplo lo que yo tengo entendido es que le deben más de 2.000 millones de pesos.

¿Es así secretario o me equivoco?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 37 de 90

¿A fedelian se le deben más de 2.000 millones de pesos?

¿A fedelian cierto?

¿Se le deben?

¿Pero aparte de eso hay otros acreedores de más de 2.000 millones de pesos?

O no es así, de pronto estoy equivocado y me corrigen.

- Una cosa es lo que le deben a fedelian que se le deben de pagos que ha hecho fedelian, que tengo entendido que la plata esta en tesorería y que le van a pagar a fedelian.
- Pero hay una plata que le deben a unos acreedores, que están en una lista y que no hay con que pagarles
- Y hay otra plata que le deben a otras personas que no están en la lista y que no se la van a pagar.

Entonces vamos a trabajar porque decimos 2.300 millones y me parece muy bien la intervención que hace el honorable Concejal SERRANO, si secretario usted tiene toda la razón, con eso tengo que voy a trabajar, pero eso no es para inversión, creo y si estoy equivocado pues también me dice, debe de estar la plata para la nómina para los contratistas, de ahí ya se hizo o se va hacer convenio con fedelian que se gana un porcentaje, entonces lo de fedelian a mí lo que me preocupa es, hombre en el momento fue un socio, hoy no estamos en condiciones de contratar en fedelian para que nos ahorremos esa comisión que es legal, ellos van a manejar unos contratos, es legal, fedelian es una corporación de las más importantes en el departamento de Antioquia y no solamente hace convenios con el municipio de Bello, lo hace con Indeportes Antioquia, con el Inder, con empresas, con todo mundo, es más, no sé quién es el representante de allá, porque no vengo a defenderlo para que no digan, no es que ese será que es socio allá, no sé quién es, pero si averigüese que es una empresa seria y nos ha ayudado.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 38 de 90

Si hoy secretario nos ahorráramos esa comisión, si nosotros hacemos un convenio por 2.000 millones de pesos que creo, que creo, que creo y usted también me lo dice, que ellos cobran entre el 10 y el 11%, entonces estamos hablando si es el 10, de un mínimo de 200 millones de pesos de una comisión, que nosotros hoy que estamos en la época como se dice vulgarmente y me responden pero yo hablo así, en la época de las vacas flacas, ahorrémonos esos 200 millones, mire haber, será que acá en la administración municipal no contamos disque con un pool de abogados, de asesores y contratamos a todo mundo, venga, como podemos contratar aquí directamente la secretaria, para contratar a los señores del aseo, a ver si les pagamos cumplidamente, se le contratamos a los técnicos, pero hagámoslo directamente de la secretaria.

¿Cómo nos ahorramos esta plata?

¿Cómo nos ahorramos esta plata?

Entonces uno si se queda muy, queda a veces muy, o en esas revistas de condorito, plop, cuando vienen y usted ligeramente pasa un informe de la inversión que se le hizo a los escenarios deportivos el año pasado, esto no te corresponde CARLOS ANDRES y uno va a las canchas que yo les digo, mire muchachos el peligro que está corriendo ese futbol ancho y esas canchas que alquilan donde hay unos huecos así, se quiebra un muchacho, un niño, un pie, una mano y vienen las demandas, porque esos escenarios están inusables, eso no, me disculpan el termino pero eso no puede alquilar, da vergüenza que alquilen un escenario donde diario se estallan 3 balones porque no hay mayas, no hay vallas, el piso esta malo y seguimos alquilando eso, y nos pasan el informe donde hubo una gran inversión, donde hablan de mantenimiento de la unidad deportiva y los escenario, porque yo tengo fotos, registros, practico deporte, juego y voy mucho allá, y así sucesivamente muchas canchas, uno va a la cancha de aquí del lado de Postobon.

¿Cómo se llama el barrio?

Puesto Bello es lo mismo, uno va a la Maruchenga y eso, ósea, si usted quiere pasar vergüenzas valla disque a la cancha la Maruchenga para que digan que allá es eso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 39 de 90

Entonces secretario es la realidad, cuanto es la plata que le queda a usted, a la secretaria de deportes para hacer una inversión social y deportiva que no va ser la mejor, vuelvo y le digo, tendrá que sentarse con la alcaldesa, yo lo conozco, a usted no le da miedo, usted enfrenta retos, usted ha sido un tipo que esto pues usted lo asume con responsabilidad, porque usted ha sido un tipo que ha estado en muchas administraciones, usted conoce la dinámica de la política, usted está ahí tranquilo y muy tranquilo lo vi usted como hace su informe.

- “Esto tengo”

Porque así es la persona que tiene la experiencia, no se angustia, pero los que nos angustiamos somos nosotros, los angustiados son los habitantes, los angustiados son los técnicos, los angustiados son los contratistas que igual que a JOSE SERRANO, igual que a BLADIMIR nos paran en la calle.

-“Oíste y entonces ustedes los Concejales que lo que hacen pues, ósea que allá no pagan y usted listos, a ustedes no se les da nada, no nos han pagado, nos deben, pero vea pues, nos dieron una buena solución, nos cambiaron el secretario y puede que nos contraten después de semana santa, puede”.

Ahí ya unas personas que han empezado.

Entonces yo le diría CARLOS ANDRES solamente como comentario de inventario es, hay que sentarse con la alcaldesa que tiene muy buenas intenciones, muy buenas intenciones, igual que usted las tiene, usted tiene un muy buen equipo de trabajo, pero es que el equipo de trabajo como un carro fino, usted puede tener un BM en la casa, pero si no le hecha gasolina eso no anda, puede tener usted el BM más lindo o el... pero si no le hecha gasolina, entonces usted que hace con equipo bien bueno pero si no hay implemento, no hay escenarios, no hay plata, no pasa nada y nos quedamos en eso, muy bueno, es que yo no conozco persona más formal que RAFAEL CARDENAS, eso es un amor, eso es un amor, es que no cabe otra palabra, yo digo, no para mí, mejor dicho es más grosera mi mamá, me trata más mal mi mamá que RAFAEL, eso es una belleza, EDGAR es lo más diligente, e a ve maría, claro Concejal con mucho gusto, no hay, excelente si Concejal yo si quisiera, esa gente es muy, muy querida, EDUARDO, maría, cuanta gente no atiende, pero hay veces vea no tengo esto, EDUARDO un profesional y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 40 de 90

así sucesivamente, es que allá no hay malos, allá los malos somos los Concejales que aprobamos o que no aprobamos los presupuestos, pero allá hay gente muy buena pero necesitamos con que trabajen, herramientas y las herramientas usted las tiene que pedir, las herramientas las tiene que pedir secretario, usted tiene la capacidad oratoria porque te conozco hace muchos años, de convicción, de entrar a la secretaria, venga pues que en el Concejo me devolvieron y sino mire a ver qué voy hacer, pero si quiero es realmente...con cuanto, no de disfrace la cifra que lo que tenemos es 2.286 millones para este año que eso no es, porque de ahí hay que pagar nomina, de ahí hay que pagar mucha gente, la realidad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CARLOS MOSQUERA.

Entonces nos disculpa el honorable Concejal MAURICIO.

Tiene una réplica el honorable Concejal CAMILO, toda vez que mencionan el partido Conservador.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO.

Gracias señor Presidente.

No, yo considero que más que una réplica, es más una aclaración al doctor CARLOS MOSQUERA.

Yo estoy muy de acuerdo en su intervención pero quiero darle claridad en algo.

Lo primero es que este es el recinto de la democracia y jamás vamos a estar en desacuerdo con la opinión de algunos amigos, ni nos vamos a incomodar, por eso

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 41 de 90

venimos a sesionar y cada uno desde nuestra ideología defendemos nuestras posturas, me sorprende la afirmación que hace, de que nos estamos incomodando con los comentarios.

Lo segundo es que debemos de ser muy elocuentes con nuestra palabra y muy asertivos, yo creo en el poder de las palabras, yo realmente creo en el poder de ellas, hay algunos que no dicen que no creen y que si la palabra tuviera poder, entonces yo diría que me ganaría el baloto y me lo ganaba, y que no es así, yo sí creo en el poder de las palabras, entonces cuando hacemos alusión a que fedelian está comisionando, es una mala palabra utilizada, ellos no comisionan, ellos generan unos gastos de administración, cuando también decimos que fedelian le ha quitado al municipio, ellos no le han quitado nada, ellos prestan un servicio, entonces es importante utilizar las palabras adecuadas sobre todo cuando estamos en recinto con público, con gente que tiene que ver en la ejecución y en la operatividad de nuestra administración, y más cuando tenemos que ser responsables de lo que estamos mencionando, entonces es como darle esa claridad.

Hombre utilicemos las palabras adecuadas para referirnos a esos porque estamos o le podemos subir el prestigio, o podemos pordebajiar una gran empresa, lo mismo con nuestros compañeros, en ningún momento yo considero que nos ha incomodado el tema de oposición, el tema de alguno de los pensamientos de nuestros amigos, cuando convergimos, entonces considero que tampoco es una apreciación elocuente a lo que está pasando hoy señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal CAMILO.

Bien pueda honorable Concejal CARLOS MOSQUERA.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 42 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ.

Muchas gracias señor Presidente.

CAMILO tiene la razón, pero yo te voy a explicar la palabra comisión...nosotros y mi compañero LUIS CARLOS y mi persona, cada 4 hacemos, cada 4 años hacemos un evento que se llama el mundialito de futbol y tuvimos una cita en fedelian, para que ellos hiciera la administración unos recursos que les iba a entrar de unos terceros, y ellos clara y pasivamente dijeron, nosotros cobramos el 10% de comisión por hacerle ese trabajo, ellos por manejar los recursos, cobramos el 10% de comisión, entonces yo no puedo utilizar otra palabra porque ellos no lo dijeron y se lo dijeron a mi compañero, entonces por eso utilizo esa palabra, que nos evitemos esa comisión no, que nos evitemos de pronto me referí, le ofrezco disculpar a usted si me referí mal y me debía decir por la administración, entonces evitemos el costo de esa administración y hagamos lo de nosotros, entonces yo le dije porque ellos, y si usted algún día se acerca le puede tener convenios, porque es una empresa seria y le dije aquí, es una empresa seria, responsable y todo, y nosotros fuimos, le cobramos el 10% de comisión, por eso utilice JUAN CAMILO esa palabra.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 43 de 90

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial al secretario de deportes y recreación, y su equipo de trabajo.

En la participación que quiero hacer, es porque en la presentación que nos hace el secretario, era el plan de acción 2017, pero de todas maneras el trae unas proyecciones sobre lo del 2016, entonces uno como Concejal pues puede empezar hacer la lectura de lo que de pronto se demana de ahí.

- Actividad física con estilo de vida saludable.
- 8.046 adultos mayores
- 42.500 de usuarios inscritos en fiestas aeróbicas
- Deporte y recreación comunitaria.
- 74.129 usuarios
- Juegos del sector educativo
- 4.522
- ...de altos logros
- 223 deportistas inscritos para representar al municipio
- Tercer lugar en los juegos
- 57 de plata
- 53...
- Acompañamiento a deportistas de clubes.
- 5.029 deportistas con apoyo económico 2016

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 44 de 90

Eso está diciendo la proyección.

- 13 capacitaciones
- 20 escenarios deportivos y recreativos con operación logística
- Y se intervino en escenarios deportivos y recreativos, un sin número de acá, incluido el barrio donde yo vivo que es el barrio central, donde yo frecuento cotidianamente esa placa y ahí están diciendo mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

En visto de eso señor Presidente yo si quisiera que usted hiciera una comisión, para que con el secretario de deportes los Concejales que usted asigne, o porque ya de pronto hay una comisión accidental del deporte, de pronto vayan a todos esos escenarios y se mire en que se intervino o cual fue el mantenimiento que se realizó, y por cuanto fue el monto realizado, porque aquí está diciendo barrio central y mis adultos mayores de allá, porque yo pago el profesor porque...todavía no ha empezado, están solicitando hace mucho tiempo que les hagan unos baños para poder ellos en su avanzada edad ya, son unas personas de 88, de 92, de 77 años haciendo deporte, necesitan hacer su necesidad normal y de pronto, porque ahí está barrio central, vereda la china, Carmelo, etc. Etc. Les hicieron poda, demarcación, pintura, iluminación, reparaciones menores, entonces a mi si me gustaría señor Presidente porque es que nos están dando una información, y en esa información nosotros pues si queremos observar y hacer el control político necesario, para poder garantizar la tranquilidad y que nosotros le podamos decir a nuestras comunidades, incluso que viene haciendo en el 2016 con tan escasos recursos hacer ese proceso.

Pero mire otra lectura que también se hace señor secretario bien bonita, con todo eso 2016 cuanto tuvo que trabajar unos empleados de esa secretaria, llámense funcionarios o llámense contratistas, para poder entender esa cantidad o personas que ustedes están haciendo ahí, pero también se puede hacer otra lectura, con que regularidad son esos programas, porque el adulto mayor no arranca, entonces ya van a venir ustedes en octubre a decir, atendimos 25 por decir cualquier cifra, 50.000, 72.000 adultos mayores, pero cual fue el proceso de la regularización del proceso para poder garantizar que realmente fue un proceso bonito, ósea, los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 45 de 90

atendemos 2 o 3 meses entonces ya el papel puede con la cifra y ustedes nos dan una cifra a nosotros, entonces nosotros quedamos tranquilos pensando que se hizo la regularización de todo ese programa o todo ese proceso, entonces a mí eso si me preocupa demasiado, porque entonces el papel está pudiendo con todo, porque yo si quiero ver entonces esa situación.

Señor Presidente, otro tema como por hacer una lluvia de ideas.

Acá por el recinto estas pasando un proyecto de acuerdo que todos vemos con muy buenos ojos, presentado por la alcaldesa sobre la dignificación del trabajo y la ley entra por casa, nosotros tenemos que garantizar a nuestros contratistas que hace 2 años no les aumentamos, entonces si un pago a su esfuerzo para que esta secretaria pueda hacer una presentación como la que hoy nos hace en 2016, porque eso lo trajo usted no yo, porque el plan de acción era 2017.

Entonces a mi si me gustaría entonces mirar que está pasando, porque se queda uno ya muy preocupado y me quedo más preocupado cuando usted hace el plan de acción 2017, con un montón de situaciones.

- Actividad física con estilo de vida saludable
- Juegos del sector educativo
- Procesos de altos logros deportivos, operaciones logísticas, gestión para el diseño

Bueno un montón de cosas que lógicamente están dentro del plan de desarrollo, línea estratégica nacional suya, pero con qué dinero, y aquí hago yo una pregunta y vuelvo y se lo repito señor Presidente, estoy supremamente preocupado como Concejal con los dineros de nuestra administración municipal, supremamente preocupado, porque todos los secretarios de despacho que están pasando en el plan de acción, no tienen presupuesto para que ellos después vengan con lujo de detalles a explicarnos en octubre y noviembre, en su gestión lo que tuvieron que haber hecho dentro de los indicadores de gestión para ir cumpliendo el plan de desarrollo de la administración, entonces el papel va seguir pudiendo con todo, a mí me preocupa mucho eso señor secretario, demasiado, y me preocupa más una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 46 de 90

cosa que a mi duele mucho, porque yo he escuchado no de esta secretaria específicamente pero la he escuchado de otras que aquí las voy a traer a colación hoy, sabe que hacen algunos secretarios de despacho, no los secretarios mismo, de pronto la planeación, de pronto sobra dinero, de pronto una adición presupuestal, de pronto muchas cosas, pero usted contratan a las personas 5 meses o 3 meses, o 6 meses, entonces ya se va para octubre y noviembre, y el resto del tiempo no lo pagan, y la gente es trabajando gratis porque así en muchas secretarías de despacho...con una falta gravísima en la administración pública, donde ellos tengan algún tipo de accidente o alguna situación, pueden demandar fácilmente a nuestra municipalidad porque no tienen un contrato, y la gente...se queda tratando de trabajarlos 15 días porque de pronto los secretarios le dicen, tranquilo que yo le pago eso, pero como que tranquilo que yo le pago eso si no hay una parte contractual en la administración pública que garantice la ejecución de ese recurso, entonces a mi si me gustaría que de todas maneras se sea claro, es que yo aquí les he dicho señor Presidente, aquí los Concejales estamos es para ayudar y por eso yo le estoy reiterando señor Presidente que a mí me gustaría en demasía, que me dieran por memorizado de que platas debe la administración, a todos, a todas las personas que les debemos, sean naturales, sean personas, sean jurídica, sean lo que ustedes quieran.

Vea, yo pertenezco al partido de la "U" y mi jefe político es GERMAN DARIO HOYOS, la doctora MARIA EUGENIA BEDOYA es la gerente de metro parques que fue la que opero la parte de desalojo en la nueva Jerusalén y le debemos todavía 300 millones, ahí me llaman a mi diciendo, doctor trate que por si deporto me atiendan porque eso ya está allá a ver si de pronto nos pagan.

Me acaba de llamar y de escribir por whatsapp el subdirector administrativo del politécnico JAIME ISAZA CADAVID, que también es de ese equipo de trabajo, que si consigo una cita con la alcaldesa porque también se debe un dinero, me llaman del área metropolitana, entonces a mi si me gustaría saber señor Presidente que nos hablen con lujo de detalles y por memorizado las deudas que tenemos, porque incluso aquí tuvimos una sesión donde comparto con mi compañero ALEX BARELA, que no debió haber hecho esa sesión de una señora que le debíamos 15 millones de pesos, donde está la torre repetidora para el control de parte de semaforización y por eso de pronto nuestro Concejal BLADIMIR decía también que tal que hubiera hecho un accidente bien verraco, porque nosotros debíamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 47 de 90

15 millones de pesos y no tuvimos la tranquilidad de la parte vehicular en el sentido de hacer esa situación.

Entonces si ustedes los secretarios van hacer unos magos y gracias a dios ustedes son unos excelentes secretarios, por su experiencia y por su capacidad, y por su forma ya de mirar y de gestionar, y usted va viendo sus cosas, porque es que yo MAURICIO MEJIA como Concejal me quedo muy preocupado, porque en algunas situaciones los secretarios de despacho con lo que presentan en su presupuesto, ni siquiera tienen el case para la cofinanciación, o dígame donde está el case para cofinanciación de esas propuestas que ustedes 2017 le pagan a DPS que es el 20%, donde está el case, desde la secretaria de despacho, si ustedes me están hablando de 2.300 millones de pesos para el funcionamiento...de la misma de la secretaria de despacho, entonces yo señor Presidente para el cumplimiento del plan de desarrollo y la intervención de cada uno de los programas de la secretaria, en este caso de la que estamos escuchando en el plan de acción, me gustaría que fueran programas que incluso empiecen desde el primero de febrero hasta el 30 de diciembre, eso no puede empezar a mediados de abril y se van a mediados de mayo, o a mediados de junio, a mediados de julio, de agosto o septiembre, se paran a ver si hay una adición, a ver si hay una cosa y mientras se hace esa adición presupuestal, hay un atajo o un taco administrativo para poder hacer otra vez ese proceso, mientras tanto va pasando el tiempo y nuestros funcionarios sean contratistas se le está irrespetando, y a mi si me esta pues ya disgustando el tema porque es que de lo contrario entonces nosotros como Concejales, entonces que estamos haciendo acá.

Ese es el control político que nosotros tenemos que hacer y el control político no es para colocar contra la pared a nadie, el control político es para que se nos diga cómo junta directiva de la municipalidad, como estamos relativamente y desde ese orden como vamos todos nosotros a tratar de ayudar, entre todos, porque es que a todos nos tiene que doler Bello, nadie es bueno y nadie es malo, todos hacemos aportes y todos queremos sacar esto adelante, pero es con la verdad porque es que así se vuelve muy complejo eso señor Presidente, yo incluso hablaba con algunas personas por no decir nombres y me decían que por ejemplo habían 28.000... de pesos, para el plan de desarrollo, y 25.000 fueron por urgencias manifiestas, y que quedan 3.000 millones de pesos para repartir en toda la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 48 de 90

secretarias de despacho, es más, le puedo garantizar doctor PACHECO que aunque usted tenga una cifra con disponibilidad presupuestal para la su secretaria de despacho, existe en el papel y no en tesorería, pues lógicamente porque se ha presentado del mismo pero y entonces, entonces aquí hay que tomar medidas, donde está el dinero y donde hay que conseguirlo, cuánta plata le deben también a la administración la parte del impuesto predial, del industria y comercio, en este momento difícil que la administración que estamos pasando.

¿Porque?

Tenemos empresas exoneradas.

No, yo no me estoy saliendo del tema, estoy hablando del mismo plan de acción en el sentido, no señores, sino que pida el micrófono señor Presidente, que pida el micrófono, que no me hable extra micrófono señor Presidente que yo tengo la palabra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

No, bien pueda señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Discúlpeme honorable Concejal MAURICIO, en la emoción de orden si haber, por favor vuelvo y repito, por respeto a nuestros invitados hoy y quiero expresarlo, creo que nos hemos caracterizado por el respeto hacia la comunidad y a los invitados que nos vienen.

Honorable Concejal MAURICIO de todas maneras si refirámonos más al plan de acción por favor.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 49 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Si señor Presidente.

Acato la citación pero porque usted me lo dice como Presidente y por el micrófono.

Le agradezco.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Pero ese otro Concejal que nos valla a callar aquí hablando así, dele la palabra si la utiliza.

Gracias señor Presidente.

Señor secretario, entonces para terminar lo que si le quiero decir es que en lo que le pueda decir como Concejal en algún tipo de gestión que usted necesite y que yo pueda realizar, con todo el cariño estoy para hacerlo y que ustedes los secretarios de despacho en este caso usted, para referirme directamente a usted, va tener un reto muy fuerte, muy fuerte, porque es que usted no tiene recursos para hacer el funcionamiento, y eso que usted hacer, sin embargo confío en usted como lo decía nuestro Concejal JUAN DAVID en el sentido de que aunque el no crea, yo sí creo y tengo fe, pero es una cuestión muy difícil lo que van hacer ustedes, no solamente usted como secretario, sino todos los secretarios en el sentido de que no tienen la disponibilidad presupuestal necesaria, incluida incluso la gestión, para que los indicadores de gestión de nuestro plan de desarrollo, vayan en un buen



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 50 de 90

porcentaje de cumplimiento del mismo, para poder garantizarle a nuestra comunidades lo que nosotros les prometimos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO.

Que honorable Concejal ELBERTH LEON tiene la palabra, se la concede.

Tiene la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Muchas gracias honorables Concejal ELBERTH.

Honorable Concejal MAURICIO, en ningún momento yo le estoy faltando al respeto en callarlo, créame que nunca lo haría.

Señor Presidente, a usted honorable Concejal, estamos, si usted se escucha en su intervención se estaba saliendo del tema, yo inclusive en su intervención estoy de acuerdo y le solicito señor Presidente que si es el caso entonces, hagamos un debate o citemos rápidamente a secretaria de hacienda que ya 2 veces ha cancelado, para que ese tema que es preocupante para todos lo tratemos, yo estoy de acuerdo inclusive con su preocupación y comparto parte de ella, lo que le solicito por reglamento es por favor que no nos salgamos del tema, porque nos estamos desviando del plan de acción y solamente es eso, pero con todo respeto lo hago señor Presidente y honorable Concejal MAURICIO.

Muchas gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 51 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BLADIMIR y de todas maneras ya tiene la razón, estamos en conversación con el secretario de hacienda para este debate, obviamente estamos en los programas de plan de acción pero ya se le manifestó al secretario debido a las recomendaciones que ha habido en plenarios, el tema de esta citación financiera de la administración, prontamente estaremos aquí aclarando la situación.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

Gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, secretario CARLOS ANDRES PACHECO, RAFA CARDENAS, EDGAR CARDONA y a todos mis queridos compañeros y amigos de la secretaria de deportes.

Créame señor Presidente que hoy por hoy doy gracias a Dios porque para entender la verdadera dinámica de las secretarías de deportes, tendríamos que haber pasado en el tiempo y en la historia por la secretaria de deportes, y saber de las problemáticas que se manejan en esta dependencia, a Dios agradezco 4 años que labore en la secretaria de deportes, porque la verdad las afujías, las dificultades eran permanentes, pero también agradezco a Dios porque es la secretaria que te proyecta como persona, como líder social y comunitario, y también te da la oportunidad de entender muchos temas de la administración municipal, es muy fácil hablar y más cuando hablamos sobre lo que se presenta ahora en esta administración 2016, 2017, con el tema de fedelian, de los promotores, coordinadores y funcionarios, pero créame Presidente y doctor CARLOS ANDRES PACHECO que el plan de acción no me preocupa.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 52 de 90

¿Porque?

En el tiempo la secretaria de deportes ha salido de dificultades peores que las que se están viendo en el 2016 y en el 2017, yo creo que si nos transportamos en el tiempo y vemos una unidad deportiva totalmente remodelada, donde tuvimos un mundial de futbol sala, donde tuvimos unos juegos suramericanos, donde tuvimos un panamericano de bicigrós, donde tuvimos los juegos nacionales inter colegiados, donde tuvimos un sin número de eventos bastante importantes y que gracias a Dios ante las dificultades de la secretaria de deportes, siempre, siempre va salir victorioso en temas de gestión y en plan de acción, y créanme que se los digo de primera mano porque tuve la oportunidad de laborar en esa excelente secretaria, y hoy por hoy, contamos con la doctora GLORIA ELENA MONTOYA como secretaria encargada, como alcaldesa encargada que fue secretaria de la secretaria de deportes, entonces yo creo que en buena hora la secretaria de deportes este 2017 va ser un éxito total en gestión y en plan de acción, pero si quiero dejar mi precedente secretario PACHECO, hombre es que es muy fácil, yo creo que si tenemos unos coordinadores, unos promotores, unos funcionarios tranquilos en temas salariales, en temas de salario oportuno, créanme que a mí me toco donde se quedaban 2 y 3 meses sin pagarnos, y las dificultades eran inmensas, pero sin embargo la secretaria iba avanzando, hombre es muy triste y yo sé que bajo sugestión y la doctora GLORIA hombre, los promotores y coordinadores, y funcionarios de la secretaria de deportes llevan mucho tiempo, muchos años sin subirles el salarios y créanme que yo trabaje 4 años allá, y siempre tuve el mismo salario, a Dios agradezco que ese salario en hora buena suplió muchas de mis necesidades, y créanme que cuando iniciamos en secretaria de deportes no fue fácil, en ese tiempo no la pasábamos cargando carpa y haciendo aseo en los parques que hoy me llena de orgullo, yo creo que muchas de mis intervenciones van la historia y el tiempo, y eso es lo que a uno le fortalece pero tenemos que entender que lastimosamente la secretaria de deportes, es la que en parte carga una excelente gestión de un alcalde y un plan de desarrollo, y la secretaria de deportes le toca al secretario lastimosamente muy abiertamente, lo quiero decir en público muchas veces no son soberanos en sus decisiones 100% ante tantos temas y ante tantas situaciones que genera esa secretaria, ellos también reciben directrices, también reciben orientaciones, pero en el momento que el objetivo no se cumple, ponga la caparazón para que reciba, entonces créame que se lo digo al honorable Concejo y al secretario que el plan de acción

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 53 de 90

2017 yo sé que se va cumplir, así hayan temas presupuestales difíciles pero el deporte y la recreación siempre sale adelante, siempre sale adelante, siempre hay que mostrar, la recuperación de escenarios deportivos si bien en estos momentos hay que hacerles unos ajustes bastante importantes, recuerdo una caracterización que hice con mi compañero WILSON CASTRILLON visitando todos los escenarios deportivos del municipio de Bello, donde gracias a Dios no sufrimos un atentado en diferentes barrios, pero en peores condiciones estaban esos escenarios en esa época, hoy por hoy están muy recuperados a los temas estructurales que existían en ese tiempo.

Hombre secretario, mi llamado es, hombre démosle bienestar a estos jóvenes, yo creo que el plan de acción 2017 se cumple, el deporte y la recreación eso va solito, y la secretaria de deportes en su historia siempre ha salido adelante, con sus dificultades siempre ha salido adelante, usted tiene un excelente equipo de trabajo pero trabajémosle a eso, si bien no he estado de acuerdo con muchos temas de fedelian presupuestales y de manejos, pero más lo ha enfocado al tema salarial de los jóvenes de la secretaria de deportes y recreación del municipio de Bello, porque siempre he sido un abanderado de que hay que generar bienestar, trabajo en equipo, que la gente esté tranquila, que eso suelde, que estén ahí el día que son, que los dineros meses antes entren a tesorería, tesorería le consigne a fedelian, a la corporación que sea pero que a estos jóvenes les paguen puntual, porque promotores y coordinadores que llegan a la secretaria de deportes llegan con esa ilusión de empezar a generar beneficio económico para ellos y sus familias, y no nos quedamos 2, 3 meses sin pagarles y no voy a poner retrovisor en el tiempo con los secretarios de despacho que ha tenido la secretaria de deportes, donde la alcaldesa encargada paso por allá, ANTONIO DAVID, JONNY ARANGO, SERGIO VELASQUEZ y siempre dificultades, dificultades, siempre sale adelante el plan de desarrollo pero los coordinadores, promotores y funcionarios de la administración de la secretaria de deportes, siempre, siempre las mismas afujías salariales presupuestales, yo creo que si vamos acorde con el plan de desarrollo, con el plan de acción que sabemos que con la ayuda de Dios va ser exitoso, que también a fin de año el tema sea exitoso con el pago y los salarios de los coordinadores, y promotores de la secretaria de deportes.

Yo tengo que reconocer que a pesar de que soy de coalición, de la bancada conservadora, siempre voy abrir este micrófono cuando se trate de bienestar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 54 de 90

laborar y salarial para los funcionarios, no de la secretaria de deportes sino de toda la administración, y cuando un secretario de despacho genere ese mal ambiente, no tenga armonía, no tenga haya trabajo en equipo en cualquier dependencia, no me va temblar la mano para abrir este micrófono, porque a mí me tocó vivir de primer mano las dificultades iniciando en la secretaria de deportes, y desde el despacho de la alcaldía no fue diferente ante las quejas de algunos funcionarios.

Entonces secretario, hombre mejoremos estos jóvenes en temas salariales, en temas de armonía, de bienestar laboral, que usted esté atento, yo fui coordinador y lo único que hice fue generar buen ambiente de trabajo, pero lastimosamente en el papel le entregamos a unos jóvenes que ni conocemos una coordinación y llegan a querer mandar a todo el mundo, llegan a generar mal ambiente de trabajo, llegan a manejar ambiente laboral y créanme, el bullying existe y en el tema deportivo, y recreativo sí que más, porque por lo regular todas las actividades del deporte y la recreación están siempre con mucha comunidad.

Entonces secretario ese es el llamado de que hombre, nos traiga un dato positivo de que estos promotores, coordinadores de la secretaria de deportes y funcionarios, estén mejor económicamente, que nos pongamos a paz y salvo con sus pagos, porque el plan de acción 2017 de la secretaria de deportes siempre como lo dije, sale exitoso en plan de desarrollo y en actividades ejecutadas.

Dios los bendiga a todos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal ELBERTH.

Transcurridas 2 horas de sesión es mi obligación colocarnos en sesión permanente, anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 55 de 90

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra la honorable Concejal YESICA ARANGO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva, mis compañeros corporados y todos los presentes en el recinto.

Presidente, yo si quisiera hoy, me parece muy pertinente decirle algo.

Es muy pertinente que los secretarios antes de irse de una secretaria nos den un informe de como quedo, que deudas tenemos, como está la secretaria, porque yo veo que mis compañeros hoy han expresado muchas dudas del plan de acción del año pasado, yo tengo muchas dudas que me gustaría pues que me las resolvieran.

Hay un tema que hoy le quiero preguntar al secretario que para mí es muy importante y es el de la liga Antioqueña, de la inscripción de los equipos Bellanitas a la liga Antioqueña.

¿Secretario usted como va manejar este tema?

Porque a mí me parece que es muy desfasante como se ha manejado pues, todo el mundo llega, se inscribe, todos los equipos Bellanitas son importantes, pero yo creo que esto se debería hacer por méritos y me gustaría que usted me contara.

Otro tema que quiero tocar es el mismo de mi compañero CARLOS AUGUSTO MOSQUERA, el tema de los mantenimientos, el año pasado se hicieron en una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 56 de 90

intervención a unos escenarios que uno va y los ve, y que tristeza de escenarios, yo lo invito a usted que si las cosas se van hacer se hagan bien, que no vamos a empezar el siguiente año y los escenarios estén en una situación tan deprimente como los vemos ahora.

También secretario invitarlo a que visitemos el escenario de la Maruchenga, que de verdad que se le hacen unos mantenimientos, no se hace cuanto se le hacen, me gustaría que usted me dijera, esa cancha es triste verla, es uno de los pocos escenarios que hay en parís y que tristeza, allá uno mínimo se quiebra un pie y yo también quiero acompañar a mi compañero BLADIMIR cuando dice que confiamos en usted, yo confié en usted y que en noviembre usted nos va entregar un informe muy bueno, porque yo sé que usted es un excelente secretario y va ser una excelente gestión, porque ya usted nos ha acompañado en unas secretarías el cual nos ha apoyado mucho.

Secretario me gustaría saber cuánto se le debe a la liga, cuanto se le abono el año pasado y como va a manejar usted este tema.

Es como lo más importante.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal YESICA.

Bueno secretario de todas maneras.

Me disculpan.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal DEIVE JARAMILLO.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 57 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ.

Muchas gracias señor Presidente.

Buenos días para todos y todas, voy a... el protocolo porque ya nos hemos extendido bastante y creo que a más de uno se nos pasó, o se les paso que estamos en plan de acción y se nos convirtió en algo muy diferente ya como en un plan de desarrollo, por un informe de gestión.

Pero a muchos de los compañeros quería recordarle que el día de la sesión plenaria el 28 de marzo, se dio lectura al informe según lo solicitado de la plenaria y se le dio lectura al informe que nos entrega el secretario SERGIO ANDRES VELASQUEZ.

Si en la plenaria lo solicitamos, por diferentes Concejales pero la respuesta fue no muy de fondo, que fue oportuna y clara la respuesta, sí, pero dice que hay 3 convenios con fedelian o hubo 3 convenios, y que de esos convenios se adeuda todavía los 2.338.700 millones de pesos y se dice además de que en los próximos días será cancelado, ahí es donde digo, no deja una respuesta de fondo, la dejo en una incertidumbre y les quería recordar esto a los compañeros corporados, pues por lo que les reiteraba ahora, no es un informe de gestión, es un plan de acción.

Esperamos sea de éxito y de desarrollo, pero de verdad que va ser muy difícil el arrancar con un déficit tan absurdo, exagerado, muy grande pero bueno, le auguro muchos éxitos doctor ANDRES y sabemos que podemos contar con usted y usted con nosotros, pero me entristece la deuda con la que se iniciar este periodo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal DAIVE.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 58 de 90

De todas maneras honorables Concejales, en el mismo orden de ideas que me disculpan y con todo el respeto que me merecen, el honorable Concejal DAIVE tiene toda la razón.

A medida que íbamos haciendo las intervenciones, obviamente este es el recinto de la democracia, que tal que no, pero también debemos de ser respetuosos en cuando estamos manejando un tema, y me disculpo de ante mano si a bien desde aquí teníamos que hacerlo pero el objetivo tampoco es ser grosero, si esa es la palabra y también me disculpo.

Han visto que me le acercó al secretario pero es por una razón y yo creo que con todo el respeto debemos de expresarle, que hubo algunos temas que se referían a plan de desarrollo y al año 2016, donde ya tuvimos y como haya sido, y de cualquier manera vino un secretario, dio un plan de acción 2016, hemos conocido en materia de plan de desarrollo cuales han sido los temas a tratar, entonces yo con todo respeto yo sí quiero expresarle al doctor CARLOS ANDRES PACHECO y es, que si a bien él tiene la forma de darnos a todos la respuesta de la inquietudes, de las recomendaciones y las preguntas que se realizaron, doctor PACHECO bien lo puede hacer, si de la misma manera usted doctor PACHECO no tiene respuestas o requiere de que la respuesta sea por escrito, o en atención al Concejal que se quiera dirigir a su despacho de manera personal, también creo que ha sido expresado por usted y que así lo podríamos hacer.

Entonces yo quiero dejar ese precedente con todo el respeto de los honorables Concejales y es, estábamos en plan de acción.

Doctor PACHECO entonces tiene la palabra con respecto.

El honorable Concejal GABRIEL JAIME, doctor PACHECO me disculpa, tiene una última pregunta, le vamos entonces permitir de realizarla.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Haber secretario, ahora se me quedo esta pregunta.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 59 de 90

Como se va ajustar este presupuesto.

¿Cierto secretario?

Entonces yo quisiera saber:

¿Dónde está el ajuste?

¿En qué programa?

¿Y por donde se va hacer ese recorte?

Gracias secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Qué pena honorables Concejales, recuerden que en una plenaria anterior, habían solicitado o algunos honorables Concejales muy respetuosamente, un informe de ultimo secretario en deportes, el doctor SERGIO VELASQUEZ, porque el doctor ALEX MONTOYA fue muy poco tiempo lo que estuvo ahí, no tuvo tiempo ni de ningún empalme, en los correos y se leyó aquí en una plenaria el informe que enviaron, que envió el doctor SERGIO VELASQUEZ especificando y aclarando la situación de lo que se adeuda con fedelian, el municipio tiene las cuentas, el informe está completo, entonces el secretario el doctor CARLOS CARMONA ya lo envió a los correos para que tengan conocimiento de él, doctor ANDRES también ahora para que usted tuviera conocimiento de este informe, por parte del doctor SERGIO VELASQUEZ nos llegó a la mesa directiva y se compartió y se socializo con los honorable Concejales.

Entonces doctor ANDRES PACHECO tiene la palabra.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 60 de 90

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO
SECRETARIO DE DEPORTES.**

Muchas gracias Presidente.

Quiero decirles a todos los honorables Concejales que a los que me conocen me caracterizo por ponerle el pecho a la brisa, y con el respeto que se merecen voy a responder cada una de las inquietudes, menos mal hoy me vine bien desayunado Presidente, no tengo inconvenientes, así que no cargamos afán ni me equipo de trabajo, ni yo para poder dar respuesta a las inquietudes, ya si me queda alguna inquietud sin resolver, pues con mucho gusto de esta manera responsable les informo y nos abundamos en las preguntas bien sea por escrito o en mi despacho con mucho gusto las atenderé.

Al Concejal GABRIEL.

Se refería a la contratación con fedelian en el año 2016 y 2017, como lo menciono el presidente de la corporación, ya se obtenía unas respuestas por parte de los anteriores secretarios de deportes, pero voy abrir comillas para dar lectura frente al tema de fedelian 2016, este oficio fue enviado al Concejo con el radicado 201729627, donde se hace y se da la respuesta a la solicitud por parte de los honorables Concejales, pero le resumo:

3 convenios en el año 2016 de los cuales abro comillas.

“abundando en lo anterior, es importante resaltar y que es de público conocimiento, que debido a las dificultades económicas que se han presentado en la administración municipal, no se ha dado el pago total del valor de cada uno de los convenios, quedando aun en las cuentas por pagar 2.338.700 pesos, lo que ha retrasado el desembolso de muchos proveedores de implementos deportivos y recreativos, inflables, corporaciones, clubes deportivos, escuelas del deporte, transporte, uniformes, actividades y eventos culturales deportivos, y recreativos, implementación para la dotación del adulto mayor, inscripciones en las ligas deportivas, capacitación y formación, entre otros, dando prioridad siempre al pago del apoyo realizado a los deportistas, al igual a los contratistas que prestaron el servicio por la secretaria de deportes, a los cuales se les ha cancelado la totalidad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 61 de 90

de la prestación, es un 90%, quedando a la fecha un 10% restante para el desembolso del pago de los servicios prestados durante el mes de diciembre de 2016.

Se estará cancelando en los próximos días, de esta manera espero haber brindado respuesta clara y oportuna, con firme propósito hacer de Bello una ciudad de progreso.”

Firma mi antecesor:

SERGIO ANDRES VELASQUEZ CORREA.

Esa es la respuesta con respecto al año 2016 fedelian.

Muchas inquietudes, lo que yo he podido encontrar frente a esa situación y de manera responsable, es que a muchos de estos contratistas no se les ha pagado.

1. por el flujo de dinero de desembolso por parte del municipio.
2. muchos de ellos tuvieron dificultades en su presentación de informes, pagos con respecto a la seguridad social, etc. etc.

Pero esa no es la disculpa Concejal GABRIEL, desde la secretaria y hoy como asumo como secretario, estaré atento y le are seguimiento según los requerimientos que la alcaldesa me ha hecho, a lo que bien tenga soporte dentro de los convenios 2016, y darle prioridad a la nómina que estamos hablando de todas las personas que prestaron sus servicios.

Respecto a los escenarios 2016 Concejal, los reportes que tengo son 339 millones de pesos, los cuales fueron invertidos en el coliseo auxiliar con el piso totalmente nuevo, la rocería de algunos escenarios deportivos, igual que las numerarias, una rampa de acceso honorable Concejal BLADIMIR para la población en situación de discapacidad en el estadio, y entonces esa es la inversión de esos 339 millones en el año 2016.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 62 de 90

Respecto al proyecto del adulto mayor, es cierto, se crea una secretaria, como ustedes lo mencionan el programa lo vamos a ejecutar de la secretaria de deportes estos 5 meses, el programa pasa a la secretaria del adulto mayor pero con todas las responsabilidades nosotros nos encargaremos de la administración, la contratación, la planeación para obtener una mayor cobertura de los grupos que estén legalmente constituidos y así poder darles, y prestarles muy buen servicio, en eso estamos.

Respecto al porcentaje de administración que es la palabra técnica, es un porcentaje del 11% con fedelian.

Y honorable Concejal, la organización Mundo School, tengo entendido y en mi reporte es una organización que surtió implementación deportiva, y algunos suvenires e implementación en general a la secretaria de deportes.

Honorable Concejal BLADIMIR.

Me gustó mucho su intervención pero usted mismo dio la respuesta, presento un informe de gestión amplio, transversal, recordemos que la población por norma, por ley, igual pues por manejo de planeación, se realiza caracterización de población y en ese sentido tendríamos que especificar población de adulto mayor, mujeres, población de situación de discapacidad, desplazados, población afro, indígena, etc. etc. pero tenga la seguridad y tranquilidad, y aquí en el recinto de la democracia quiero decirlo que la población de situación de discapacidad esta inmersa a nuestros programas.

Y anuncio públicamente lo que le tuve la oportunidad de mencionarle a usted y que está dentro de nuestro plan de acción para nuestro 2017, a la población de situación de discapacidad, vamos a realizar y a celebrar los juegos municipales de la población con situación de discapacidad, esa es un compromiso que lo hago aquí en el recinto y está totalmente claro, y definido, vallase tranquilo Concejal BLADIMIR que la caracterización y específicamente en el tema de la población en situación de discapacidad, estará resuelta, respecto a la población del adulto mayor, les di respuesta, este proyecto y este programa va con el acompañamiento técnico y logístico nuestro, no es que los vamos a soltar, no lo vamos arrojar al precipicio de una manera irresponsable, vamos a trabajar de la mano con ello y de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 63 de 90

echo en estos momentos, están en el proceso de planeación con el equipo de trabajo y llamando a cada una de las señoras cabildantes y responsables del grupo.

Al Concejal CAMILO CALLEJAS.

Me hacia la pregunta respecto a los 8.656.000 millones de pesos que irían ligados a este plan de acción, él tiene toda la razón, estamos hablando que de acuerdo a esos 2.209 millones de pesos, equivale a que son el 26% del presupuesto respecto al resto del dinero o del presupuesto, para cumplir con el plan de acción, eso a que nos lleva, nos lleva a que debemos de tener una secretaria y un equipo de trabajo comprometido en la gestión para buscar el resto del dinero, que equivale a un 74% de gestión, gestión Concejal CAMILO que tenga la completa seguridad que el secretario de despacho hoy está comprometido en realizar esa gestión, en presentar esos proyectos y realizar gestiones al interior de la administración, y demás entes de carácter municipal, departamental, nacional e incluso internacional.

Voy a darle lectura a los honorable Concejales y a usted Concejal CAMILO, para que tenga la claridad suficiente de como están distribuidos los rubros.

Tenemos el primer rubro:

- Juegos del sector educativo
- Recursos propios por 100 millones de pesos

Segundo rubro:

- Acompañamiento a deportistas, corporaciones y asociaciones
- Recursos propios por 10 millones de pesos
- Atención especializada para deportes de alto logro, recreación y educación física.
- Recursos propios por 110 millones de pesos
- Deporte y recreación comunitaria por SGP

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 64 de 90

- Recursos propios por 224.613.793 pesos
- Tenemos por SGP deporte y recreación comunitaria.
- Recursos propios por 500 millones de pesos.
- Mantenimiento y adecuación de nuestra unidad deportiva, el complejo deportivo Tulio Ospina
- Recursos propios por 374.396.419 pesos
- SGP mantenimiento y adecuación de escenarios
- Recursos propios por 73 millones de pesos
- SGP deportes, operación logística para los escenarios
- Recursos propios por 200 millones de pesos
- SGP procesos de altos logros
- Recursos propios por 127 millones de pesos
- SGP actividad física para estilos de vida saludable
- Recursos propios por 470 millones

Para un total de 2.209.218.064 pesos en total de disponibilidad.

Ahí están honorable Concejal cada una de los rubros presupuestales con su CDP.

Concejal JOSE SERRANO

La deuda al 2016 le acabo de dar lectura, por lo menos tenemos escrito y el informe 2.300 millones que se adeudan, y están soportados en la tesorería municipal y por supuesto con todo el soporte jurídico en la corporación, en este caso fedelian que es la que realiza los pagos al respecto.

El Concejal JOSE SERRANO manifestaba sobre el manejo responsable del presupuesto, el manejo responsable del presupuesto significa que la responsabilidad debe de ir llevada a las acciones.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 65 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Doctor PACHECO me disculpa.

Si de pronto a bien también quiere, si el honorable Concejal le haya hecho preguntas no se encuentra en el recinto, tampoco está obligado a darle respuesta doctor PACHECO.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Está bien Presidente pero igual, le transmiten y queda grabada.

Respecto a las inquietudes o digamos a los comentarios del honorable Concejal EDWIN BUILES, a la responsabilidad de los presupuestos, al igual del Concejal JOSE SERRANO, permítame decirles que el presupuesto es un presupuesto público, viene del erario público y mi secretaria con todo el equipo de trabajo constantemente me reúno con ellos, y ellos me informan, por lo menos me cuentan que hace mucho tiempo no tenían un secretario que compartían públicamente el presupuesto y la responsabilidad pública es determinar, este presupuesto en que lo vamos a ir invirtiendo, y es muy sencillo, lo hemos llevado, este papel que tengo aquí en mis manos, lo hemos llevado una hoja de Excel y esa hoja de Excel llevamos el presupuesto, para que los movimientos presupuestales nos valla informando cuando el semáforo esta en rojo y en verde, para parar de manera responsable y actuar de manera responsable con el presupuesto 2017.

Al Concejal DAIVE le quiero decir también, en el plano de la realidad material la secretaria de deportes y recreación, actúa de manera responsable y bajo la realidad, y cuál es nuestra realidad, ustedes son la junta directiva y no sé si hay algún medico presente, pero así como la junta directiva, estamos en una junta médica, donde estamos evaluando que está pasando con el paciente, no significa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 66 de 90

esto que tengamos y nos vallamos en el plano religioso, fe o no fe, pero si hay una responsabilidad y los hombres que somos de fe actuamos desde ese mandato, y mi fe y mi responsabilidad es que en el plano de la realidad, vamos a trabajar y estamos trabajando en la ejecución del 2017 tal cual como quedo en el mandato, que es el plan de desarrollo municipal, Bello ciudad de progreso.

Al honorable Concejal CARLOS AUGUSTO MOSQUERA.

Quiero infórmale que el convenio con fedelian para el 2018 tiene un valor de 1.945 millones de pesos, el cual el aporte por parte del municipio es de 1.818 millones y va por 5 meses, donde en estos momentos estamos en la semana de planeación y de la contratación del respectivo personal de las diferentes disciplinas y actividades que estamos realizando, entre ellas instructores de adulto mayor, personal de apoyo logístico, personal de apoyo administrativo para comunicaciones, personal de apoyo administrativo, personal para el centro de iniciación deportivo, etc. etc.

Respecto al tema de mantenimiento de escenarios deportivos, tenemos un rubro que equivale a 574 millones de pesos, recursos propios, eso es claro, una situación donde posiblemente encontraremos dificultades, pero permítame decirles y recordarles que estamos presentando proyectos con el área metropolitana, con Coldeportes nacional, con Indeportes que vayan en pro de mejoramiento de los escenarios deportivos, no está fácil, los escenarios no se encuentran en situaciones fáciles pero quiero aquí abrir un paréntesis y voy a responderle a la honorable Concejala YESICA ARANGO de una vez.

“Los escenarios deportivos de nuestro municipio son 102 escenarios deportivos que tenemos, de una manera muy responsable yo quiero transmitirle a la junta directiva de nuestra no compañía, pero si organización que se llama municipio de Bello y es lo siguiente, los escenarios deportivos se presume que es para la utilización y el esparcimiento deportivo, y recreativo de toda la comunidad pero hay que entender el fondo de esta situación, nosotros tenemos 155 clubes, 132 clubes deportivos en el municipio de Bello, de los cuales hoy 55 aproximadamente no tiene el reconocimiento deportivo, lo tiene vencido, entonces al tener vencido esos reconocimientos, significa que el apoyo como dice la norma debe de ser un apoyo limitado, pero para nadie es desconocido que estos clubes y organizaciones

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 67 de 90

en su gran mayoría utilizan los escenarios deportivos en unos horarios importantes, en actividades deportivas y de manera responsable, todos conocemos y entendemos que los clubes son entidades de carácter privado, sin ánimo de lucro pero que obtienen unos recursos por lo menos con los padres de familia”.

Entonces el tema de los escenarios deportivos Concejala que significa, sínica que están teniendo una utilización si bien no en su mayoría, si una gran parte por parte de organizaciones que están trabajando dentro de los escenarios deportivos y que ese uso continuo tan generalizado, pues hacen que el escenario tenga un sufrimiento normal por su uso, pero es responsabilidad nuestra aportar el acompañamiento del escenario y vuelvo y repito, con la secretaria de infraestructura pues apretarnos y presentar proyectos para el mejoramiento de los escenarios deportivos.

Al Concejal MAURICIO MEJIA.

Me hacia las inquietudes frente a los escenarios y frente al manejo del responsable del presupuesto para el 2017, respondí ya eso pero complemento sus inquietudes respecto a la preocupación del tiempo, usted tiene la razón Concejal, yo voy a dentro de mi propuesta de trabajo para este 2017, el convenio iría 5 meses, mi propuesta es desde ya para evitar esos inconvenientes con todos los compañeros que bien prestan su servicios, con todo el sacrificio, el amor, el compromiso, realizar un proceso bien sea licitatorio u otro tipo de convenio que no afecte esos 2 últimos meses del año, porque pues realmente los 2 últimos meses donde más actividad entra la población, porque son los meses de vacaciones de los niños, de las personas que están estudiando y actividades festivas que requiere pues el personal para ello, entonces mi propuesta y aquí abro un paréntesis.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario un segundito.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 68 de 90

El honorable Concejal MAURICIO MEJIA con respecto al tema.

Tiene la palabra honorable Concejal MAURICIO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente.

Muy corto señor secretario.

En este año empieza una cosa que se llama la ley de garantías por las votaciones del 11 de marzo del 2018, para que esté presente en el tema.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Muchas gracias Concejal.

Usted tiene absolutamente toda la razón, recordemos que los procesos licitatorios es una herramienta que lo permite la ley 80 y que tengan la plena seguridad, pues vamos a estudiarla en detalle para que no abundemos y profundicemos una crisis frente a la prestación del servicio de nuestros compañeros que van estar, ese es el objetivo, que noviembre y diciembre ellos puedan cumplir, entonces voy amarrado frente al tema presupuestal pero el tema legal también poder vincularlos, pero es una propuesta que ya tuve la oportunidad de compartir con la señora alcaldesa que esta con toda la disposición y aremos todo lo posible.

Recordemos que a partir del primero de junio del 2017, entra en vigencia el decreto 092 del 17 de enero del 2017, el cual reglamenta todo el tema de la contratación o de convenios con entidades sin ánimo de lucro, hay que estar muy atentos frente a ese nuevo decreto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 69 de 90

Al Concejal ELBERTH PATIÑO.

Concejal, el salario representa la dignidad del empleo y del trabajo, yo quiero ser muy responsable en el manejo del presupuesto, y el manejo del presupuesto es que a este comienzo como estamos arrancando es un manejo presupuestal responsable y ajustado, no significa que es ni tacaño, ni amarrado, es un presupuesto que lo vamos a llevar de manera austero y responsable.

¿Qué garantía doy?

Que la nómina para mi es sagrada y le are absolutamente todo el control a fedelian para que la nómina que estamos hablando del mercado, los servicios públicos, la dignidad de las personas que son los compañeros que actúan como contratistas y sus familias, tengan por lo menos dignamente ese salarios en el momento.

Yo le pido ahí el apoyo a la junta directica, a los Concejales, para que estemos muy atentos todos y que fluya como debe de fluir a partir de esos informes de los interventores, y de fedelian, los pagos en la tesorería para cumplirles a los contratistas.

Y a la Concejala YESICA ARANGO.

Termino con esto, ella me pregunta frente al tema del escenario de la Maruchenga, sector pues Maruchenga y a la liga antioqueña de futbol.

Mientras yo este como secretario de deportes, vamos apoyar a la comunidad del sector parís y Maruchenga, pero hacer una intervención en el escenario como tal, hay que mirar una opción jurídica, porque quiero informarles o recordarles a ustedes, que ese escenario es un escenario de un particular y entonces cualquier situación que se realice dentro del escenario, pues yo como CARLOS ANDRES no voy a estar sujeto a que la administración municipal y yo mismo me vea enredado en situaciones jurídicas que no deben de ser.

Vamos apoyar a la comunidad, vamos hacerle acompañamiento, podríamos organizar unos juegos municipales, pero intervención al escenario como tal,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 70 de 90

mientras yo este no lo vamos hacer y eso si es una manera responsable, y le pido a la junta directiva me apoye en esa situación porque no voy a cometer ahí algún atropello jurídico.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpa secretario.

La honorable Concejal YESICA tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

Secretario yo lo estaba invitando, ósea, a que visitemos porque para nosotros es un escenario deportivo del municipio de Bello que es de los poquitos que hay en parís, yo lo estoy invitando es a que lo visitemos, a que sensibilicemos a la comunidad, a que ágamos un acompañamiento como secretario, eso es lo que yo estaba pidiendo secretario.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal YESICA.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Con mucho gusto Concejala.

Aquí tenemos mi equipo de trabajo, estoy dispuesto, disponible, comuna 1 de nuestro municipio de Bello, más de 40.000 habitantes, entiendo totalmente la situación, tuve la oportunidad de hablar con el señor alcalde y le dije:



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 71 de 90

-“alcalde considero que la comuna 1 del municipio de Bello merece escenarios deportivos al alcance y dignos para la población”.

¿Qué significa?

Que vamos a tener que considerar la adquisición de bienes para poder tener un escenario deportivo, pero ya es potestativo y con el acompañamiento nuestro desde secretaria de deportes, la construcción y el mejoramiento de escenarios de la comuna 1.

Concejales, seguramente a ustedes les va llegar información, les van a pedir y les van hacer solicitudes respecto a la actuación, y el apoyo a los clubes para el año 2017, de una manera muy responsable y yo no lo quise hacer verbal sino por escrito, yo ya me reuní con los clubes, estoy pendiente esta semana de dar respuesta a la asignación mediante resolución, a la asignación de los espacios deportivos, pero en la participación de las ligas, como decía mi abuela:

“Joche con todos”

A todos les dije y les plasme una circular, donde para el año 2017 la participación de los clubes parte de la iniciativa propia, y en el 2018 la secretaria de deportes y recreación, aportara a los clubes de la siguiente manera:

- Campeones en cada una de las categorías
El 100%
- Subcampeones en cada una de las categorías
El 80%
- Los que ocupen el tercer lugar en cada una de las categorías
Un 50%

¿Porque hicimos esto?

Porque es una manera de frenar, optimizar recursos y estimular los logros, no significa que esa política va quedarse así todo el resto de la administración o por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 72 de 90

lo menos hasta que este yo, pero mientras tengamos este presupuesto es una manera práctica de estimular y de acompañar a los clubes de positivos del municipio de Bello.

Inscripción a la liga antioqueña de futbol:

Yo tuve reunión con ellos, me han invitado, se les adeuda según lo que manifiesta la liga antioqueña de futbol 120 millones de pesos.

Respecto a inscripciones:

Pues hay que abundar como esta ese manejo de ese recurso, cómo y en qué circunstancias se autorizaron o se legalizaron esos recursos, pero por supuesto tendremos que ponerle el pecho a la brisa y encontrar una respuesta a esa deuda de la liga antioqueña de futbol.

Concejal DAIVE.

Le agradezco sus palabras, estamos frente al plan de acción.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Secretario me disculpa.

La honorable Concejal YESICA tiene otra inquietud.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

Secretario que pena.

Me queda la duda de cuanto se le abono el año pasado, quiero saber el total de cuanto era la deuda con la liga antioqueña de futbol.

Gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 73 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Permítame que RAFAEL estuvo en ese proceso y tiene más conocimiento.

RAFAEL respóndame por favor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR RAFAEL FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION.

Buenos días.

Yo no había tomado la palabra y la tomo para este tema.

Concejala YESICA en el año 2016 la secretaria de deportes asumió el 50% de las inscripciones de todos los equipos que participaron en la liga antioqueña de futbol, el valor total de ese 50% que asumió la secretaria de deportes es de 130 millones de pesos, adicional a eso se debían 40 millones que se firmó con la liga antioqueña de futbol en el año 2015, un convenio para la promoción y masificación del futbol que se hizo a través de las escuelas y clubes del municipio de Bello, de ese convenio se quedaron debiendo 40 millones en el año 2015 y de las inscripciones del año pasado 130 millones, para un total de 170 millones, de los cuales se abonaron 50 millones en enero de este año, 50 millones, para un total que se adeuda hoy de 120 millones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable Concejal YESICA.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 74 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA.

Secretario yo sé que estas cifras son del año pasado.

¿Y porque hoy pido estas cifras?

Porque quiero que entendamos que es muy impórtate la decisión que está tomando el secretario y muy asertiva, porque son 170 millones que se estaban invirtiendo digámoslo de una forma, que son muy importantes para el municipio y que pienso que es un ahorro muy grande el que se va hacer, entendiendo que hay un presupuesto muy bajo y que es hora de que todos nos demos cuenta que a veces se toman muy malas decisiones, y no es que hayan equipos que sean menos importantes, igual todos somos Bellanitas pero yo creo que es un torneo de talla muy importante, y que deben de estar las personas por méritos se lo gane.

Entonces secretario lo felicito por esa decisión y como usted dice, mientras usted este no sabe si va continuar con este proceso como lo está haciendo, pero a mi si me gustaría que continuara así, que las personas que participen en la liga antioqueña que sean Bellanitas sean por méritos propios.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctor pacheco.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Adicional a esto honorables Concejales, la utilización de los escenarios deportivos, en cualquier evento, cualquier práctica deportiva organizada que tenga a bien algún tipo de beneficio para el que esté utilizando el espacio, les voy a exigir y ya

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 75 de 90

quedo por escrito, póliza de responsabilidad civil, porque estaría incurso la administración en ser solidarios en eventos que quizás la administración no este organizando o actividades deportivas y recreativas, que bien no está ejecutando la administración, ya lo socialice y callo muy bien esa propuesta, y caiga muy bien al honorable Concejo, porque estamos con esto blindando a la administración municipal y más que blindando, protegiendo a los niños, a las niñas y adultos que acuden a estos escenarios deportivos.

Termino con esto.

El deporte y la recreación es una opción de vida que le queda a nuestros conciudadanos, y es una opción de vida para el esparcimiento para la socialización, para el empeño y el crecimiento personal, y espiritual.

No le voy a pedir al honorable Concejo que coadministren con migo, pero si les hago la invitación para que con la experiencia, con los contactos, con los amigos que tengamos que tengamos de la empresa privada de algunos entes del orden departamental, metropolitano, nacional e internacional, la secretaria de deportes con el equipo de trabajo, estamos diseñando un plan de oferta de servicios para así poder obtener unos recursos que se vean retribuidos en la secretaria, ejemplo de ello, ya le envié un oficio al señor secretario de educación donde le pido que por favor, los servicios de educación física que presta una caja de compensación familiar en el municipio de Bello, seamos nosotros como secretaria de deportes con nuestros profesores e instructores, quienes prestemos esos servicios, además tenemos un complejo deportivo muy bonito, muy organizado con toda la capacidad, y esos recursos entrarían a engrosar el presupuesto para el pago de instructores y mantenimiento de escenarios deportivos.

Agradecerles por la invitación, saben que la secretaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda honorable Concejal BLADIMIR.

Nos disculpa doctor PACHECO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 76 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Discúlpeme secretario 2 reflexiones más bien.

1. Usted tiene toda la razón pues frente a lo último que se refería, es viable buscar la forma del patrocinio de la entidad privada, pero yo si ahí difiero, no somos nosotros, ni es nadie, son ustedes como institución que deben de organizar una parte de mercadeo, todas esta parte que manejen y ustedes como institución hacer directamente la gestión, para que inclusive se institucionalice los procesos, independiente de quien quede o quien este en la secretaria, la empresa privada sostenga esos procesos como los hacen los equipos grandes y como lo hace también el Inder de Medellín. Reflexión.
2. Algunos de los muchachos de los clubes me hacen caer en cuenta de algo que me parece valido también dejarlo como reflexión.
Usted nos explicaba de acuerdo a esa depuración que se estaba haciendo, optimizando el recurso en el tema de los clubes, en el fondo y la esencia del tema estamos de acuerdo, pero en la forma hay que irla analizando, usted nos explicaba que por méritos se iba a dar unos apoyos y eso está bien, pero ellos me hacen caer en cuenta en que esos méritos en las condiciones Bellanitas, compitiendo con las condiciones de otros clubes o compitiendo en el escenario de los recursos de Medellín, y de otras partes va ser muy difícil soportarlos a los primeros niveles, me está entendiendo, ósea, yo pienso que no se pueden medir, ellos tienen razón, no los pueden medir con el mismo racero, entonces es de pronto dejar esa reflexión en el camino, para que en esa reglamentación que usted está haciendo en esa nueva metodología de apoyo a clubes, los analicen y los tengan en cuenta, no estoy diciendo si está bien o está mal, porque la información la acabo de tener y es para que la analicemos todos, pero si me parece prudente dejarla en la posibilidad de análisis, para que de pronto si no vamos a cometer errores y ellos tienen la razón.

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 77 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Bien pueda doctor PACHECO.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ANDRES PACHECO SECRETARIO DE DEPORTES.

Concejal usted tiene la razón, por eso fui claro, no estoy solicitando coadministración, lo que estoy es invitando a los honorables Conejales de manera respetuosa, igual que a todos los compañeros y la administración en general, que por manejos de información o de contactos, o cualquier situación, pues la secretaria está a puertas de invitarlos para que si hay que presentar algún proyecto en alguna entidad, como lo hizo la compañera YESICA en algún momento con una entidad, que estamos pendientes de sacar un escenario deportivo de la mano, y lo de los clubes déjeme recordarle Concejal BLADIMIR que la participación en las ligas es un escenario de alta competencia, ósea allá van los mejores de altísima competencia y entonces en ese orden de ideas, yo debo de ser consiente en mi preparación y hasta donde da mi capacidad que obviamente ahí hace parte el escenario, la alimentación, etc. etc. pero esto no significa de que partiendo de esa premisa yo valla a tener inscripciones en la A, en la B, en la C, en la D y etc. etc. entonces es un tema responsable pero insisto, no va quedarse así, no es una política definida pero si es un manejo actual 2017, con la responsabilidad del caso para estimular los logros en cuanto a la parcelación en las ligas, no solamente la de futbol, en todas las ligas.

Terminaba entonces diciéndoles que el deporte y la recreación es un espacio de desarrollo, y progreso para la ciudad, agradecerles la invitación, agradecerle a todos los compañeros y al público en general por la asistencia, muy juiciosos todos y la secretaria de deportes y todo su equipo de trabajo está a toda su entera disposición.

Que tengan un feliz día.

Muchas gracias por la invitación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 78 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted doctor PACHECO, muchas gracias y yo si quiero terminar pues primero expresándole mis felicitaciones, primero doctor porque o por una cosa muy importante, me parece que usted con el poco tiempo que lleva en la secretaria, está muy contextualizado y tiene el panorama, como suele decir aquí un amigo mío, la tiene clara, déjeme felicitarlo y agradecerle, agradecerle por hoy tener precisamente tener debido a eso, también tuvo la respuesta a cada de las inquietudes de las preguntas que los honorables Concejales nos hicieron.

Doctor usted tiene toda la razón, en estos días expresábamos aquí de la importancia de la secretaria de deportes que de todas maneras genera muy buenos resultados, y es una de las secretarias tan importante que es la que le está generando a la gran mayoría de la comunidad Bellanita, un lugar diferente de esparcimiento, de bienestar, de encuentro familiar, hasta inclusive lo expresábamos alguna vez con sus mascotas, entonces es algo muy importante doctor y es una secretaria que de verdad se ha caracterizado por la sacar la cara por la administración, hoy sabemos de sus buenos oficios doctor PACHECO, sabemos de su compromiso, de su responsabilidad, de su profesionalismo, de su experiencia y termino con esto doctor PACHECO, sabemos que con esta sesión que usted hoy nos socializa y nos comparte, que está proyectando para que la secretaria de educación tenga el nivel que se merece y aporte tanto a este plan de desarrollo como una ciudad de progreso, deje decirle que no quiero equivocarme que al final en un informe de gestión que usted nos dé vamos a obtener muy buenos resultados, desearle a usted porque también soy un hombre de mucha fe y me sumo a esa parte de que la fe tampoco la podemos dejar de lado doctor PACHECO, soy uno de los seres que digo que qué tal nosotros sin tener esa fe y que con todo respeto también le digo, que aunque no es el motor es algo muy fundamental para los seres humanos de poder salir delante de la mano de este Dios que también nos guía, nos orienta y nos acompaña.

Desearle muchas bendiciones, muchos éxitos a usted, a su equipo de trabajo decirles, siempre se ha caracterizado la secretaria de deportes por este acompañamiento y este es el resultado de un gran trabajo en equipo, felicitaciones a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 79 de 90

Dios los bendiga y muchas gracias por estar aquí.

Pido un minutico para que nuestros invitados entonces se retiren.

Muchas gracias.

Le pido el favor entonces a los honorables Concejales hacer uso de sus curules para que continuemos entonces con el orden del día.

Señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Tenemos comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo comunicados sobre la mesa, pero si le recuerdo señor Presidente que mañana miércoles a las 7 de la mañana es la plenaria.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor secretario.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 80 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEX BARELA, continuamente el doctor MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias Presidente.

Buenos días para todos.

Señor Presidente es para hacer una claridad frente a las palabras expuestas por mi persona el pasado sábado, cuando nos encontrábamos en la socialización del proyecto de acuerdo por medio del cual se creara el día comunal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le pido por favor a los honorables Concejales, el honorable Concejal ALEX BARELA está haciendo una claridad en el punto de varios, por favor lo escuchamos.

Muchas gracias.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 81 de 90

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Y en su momento señor Presidente, yo utilice el nombre propio de una acción comunal específicamente la de Puerto Bello, y en esa intervención que yo hice y utilizando un ejemplo vivido, una experiencia vivida de lo indebido, como el caso de pagar una cancha, por el uso de una cancha sin los requisitos o sin cumplir la normatividad que esto conlleva yo hable de puerto Bello, pero la claridad que yo quiero hacer es que en el momento en que yo hable de puerto Bello o en el caso específico que me ocurrió a mí, no fue con la acción comunal que hay ahora, no es ni con el presidente, ni con la gente que hay ahora, entonces quería hacer esa claridad señor Presidente, simplemente lo dije en la generalidad de un hecho que como fue mencionado el pasado sábado y que no solamente fue mencionado por mí, sino por varios Concejales, lo dije fue en esa claridad señor Presidente, en esa generalidad perdón, pero quería hacer esa claridad, no conozco al presidente de la acción comunal de Puerto Bello en este momento, no conozco a ninguna de esas personas, no sé quiénes son, no donde están, pero si en el otro momento, porque vuelvo y digo, es un hecho vivido, una experiencia propia, si fue en ese momento mas no en ese lugar que está ahora presente.

Gracias señor Presidente, quería hacer esa claridad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal BARELA muchas gracias.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente.

Señor Presidente, usted me va excusar de pronto lo cositero que puedo llegar hacer en esta apreciación, pero lógicamente en disciplina de la corporación, usted es el que la orienta y yo disciplinado acepto eso, pero le voy a dar una sugerencia respetuosa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 82 de 90

Lo que pasa es que a todos los Concejales nos vienen a buscar, a todos, yo siempre atiendo afuera o en la salita que de pronto ya tenemos para atender, incluso esta mañana atendí a alguien y estaba nuestro compañero NICOLAS también atendiendo una persona, es que estuve observando una cosa que a mí como Concejal me incomoda un poco pero usted es el que preside la corporación, es que se están sentando personas extrañas en las curules estando en sesión, entonces a mí eso me está llenando como que es esto pues, esto es una plaza de mercado, estamos en una sesión del Concejo municipal y ahora nuestro secretario de despacho, y por eso es que usted se enferma mi negro y que ya se lo voy a decir público porque se lo he dicho personalmente, usted no para de trabajar, estese tranquilito ahí mijo, usted estaba en la curul de un corporado con un computador, mientras estamos en una sesión con un secretario de despacho y con unos Concejales, donde usted le debe ayudar al Presidente a tomar nota de los que está haciendo, estese tranquilo mi negro, estese tranquilo, lo va haciendo con calma, dele tranquilidad a sus cosas, por eso es que nos enferma ahí, entonces yo no sé Presidente, usted ya es el que preside la corporación, pero mientras estemos en sesión yo pienso que los Concejales que nos ausentamos en las diferentes dinámicas cierto, pues yo respeto, yo nunca voy a cuestionar a nadie, pero la cuestión es que las curules si son sagradas mientras estemos en sesión mi negro, pues perdón, discúlpeme Presidente, discúlpeme Presidente, porque es qué pues uno en sesión y uno ve que se sienta uno, se sienta otro, aquí entonces que pasa pues.

Eso es una reflexión que lo hago respetuosa porque usted es el Presidente y yo siempre he sido como Concejal, 16 años de Concejal respetuoso con las directrices de la Presidencia y pedirle al secretario que dejen.

Gracias señor Presidente y me disculpa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO, gracias por la reflexión que la vamos a tener muy en cuenta.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 83 de 90

Muchas gracias honorable Concejal NICOLAS.

Entonces con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias Presidente.

Gracias honorable Concejal MARTINEZ.

No es cositero honorable Concejal MAURICIO, usted tiene absolutamente toda la razón y yo no quisiera pasar este momento, porque créanme que yo soy de los que más me angustio y me lleno acá hasta de ofuscación, es que no es por querer, es que en el reglamento esta, nosotros en sesión, cualquier corporación, no somos nosotros, cualquier corporación en el país, llámese congreso, asambleas o Concejos, en el momento de las sesiones las curules se tiene que respetar y no pueden ser ocupados por nadie, y siempre, ósea obviamente siempre pero más en sesiones, ósea usted en sesión no puede, que es que es mi curul y venga, siéntese aquí porque es mi amigo o es mi mamá, o es mi papá, no es que es un tema que hasta que raya con la ética, uno es muy cuidadoso y yo soy de los más fastidiosos en eso, y molesto a DIEGO cuando le pido el favor que se levante, es que eso no tiene presentación y eso tiene una lógica legal, es que usted a alguien sentado ahí le puede levantar la mano en una votación y enredarle algo, entonces el tema no es de cositero, y eso discúlpeme señor Presidente eso va con usted, la mesa los que tienen que hacer respetar eso.

Una anécdota, yo aprendí mucho de la Presidencia del doctor MARTINEZ por su experiencia, inclusive anécdotamente recuerdo que lo llamaban "GADAFI", y había que ver de qué forma y obviamente son diferentes las cosas, para expresarles que son ustedes la mesa los que tienen la autoridad cuando alguno llegamos hacer eso, el que llego a sentarse en mi silla él lo paro.

Gracias Presidente.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 84 de 90

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Gracias por complementar la reflexión.

¿Es el mismo tema?

¿No?

Entonces con el uso de la palabra el honorable Concejal NICOLAS MARTINEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, los señores vicepresidentes, a los honorables Concejales y demás compañeros del Concejo, y demás personas que nos acompañan.

Haber, yo quiero en torno al tema inicialmente planteado por usted pastor, me agrada muchísimo que usted haya utilizado el micrófono hoy para hacer las claridades correspondientes, porque muchas veces o decimos las cosas y pensamos que las demás personas lo toman como nosotros lo decimos, o nos equivocamos, somos seres humanos, pero de ahí a reconocer los errores hay una diferencia muy grande, y cuando uno tiene la gallardía de coger el micrófono y decir, yo quiero hacer esta claridad y todo lo demás, eso no lo hace sino la persona que es noble, y en política si se hace necesario eso porque la democracia es precisamente la diversidad que tenemos los seres humanos, en opiniones en conceptos y todo lo demás, pero cuando uno presenta algunos aspectos y todos redundan en bienestar de la comunidad sea bienvenida.

Segundo tema es lo que toca MAURICIO.

MAURICIO eso no es ser cositero.

Señor Presidente, son detallitos que se van aprendiendo, por ejemplo nosotros a veces comemos en el recinto y realmente no está permitido, y eso no es una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 85 de 90

buena impresión, sin embargo se ha ido mejorando paulatinamente porque los honorables Concejales hemos caído en cuenta de una situación de esas.

En relación a la curul tienen toda la razón, no es solamente por el hecho que yo sea el Concejal y soy el de aguadas, no, es porque eso se presta para muchas cosas, yo le cuento otra anécdota.

Una vez teníamos un invitado muy especial y no teníamos cuórum, entonces le pedimos a DIEGO, a CARMEN y a todos que se sentaran en las curules de los Concejales, y escuchamos al invitado y el invitado estaba feliz porque estaban todos los Concejales, y quedaba muy difícil ese nosotros sacarle el cuerpo pero era que teníamos un problema que no era ni culpa de los Concejales, sino que había un paro y no pudieron llegar, y todos eso y nosotros tuvimos que acudir a los compañeros, siéntense aquí y todo eso, mire que eso si da un prestigio y lo da, son anécdotas de la vida política pero si, llevemos eso a lo que sea.

Lo otro, que muchas veces nosotros estamos en la sesión y a todos nos reclaman, pero hasta donde sea posible uno como Concejal debe de indicarle a sus votantes, a sus líderes que en el momento que yo estoy en la sesión, no puedo dedicárselo a ellos porque tengo que dedicarlo a nosotros, pero todos tenemos dificultades en ese aspecto y tenemos que salir, pero mermarlo a la mínima expresión.

Y el último tema que quería tocar señor Presidente, es que ayer varios de mis compañeros honorables Concejales, entre ellos el honorable Concejal BLADIMIR y el honorable Concejal SERRANO, publicaron la decisión del tribunal administrativo de Antioquia en relación al proyecto de acuerdo 09 de 2016, que había sido impugnado por la jurídica del departamento y les veía uno la alegría, sentía uno esa alegría y muchos lo llamaban a uno a decirle, hombre mira esto y lo otro se presentó, y yo comparto esa alegría, comparto la alegría de que nosotros cuando actuamos en eso no lo hicimos de mala fe, veníamos con un equívoco de hace muchos años y este Concejo no era la excepción, cuando ya después nos salen con una normatividad de 1.904 o 14, una cosa así, que póngale ya 100 años donde decía que estábamos equivocados por eso y no ha sido...esa norma, entonces hombre, uno tiene que reconocer que nos equivocamos pero yo si quiero resaltar la labor que hizo la jurídica de la administración, en cabeza del doctor RESTREPO, ARGEMIRO o ALGIRO,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 86 de 90

ARGEMIRO RESTREPO, hombre es que uno sostenerse en lo que planteo él, necesita no solamente ser inteligente jurídicamente, sino ser verraco, porque es que a él le pidieron muchas veces que desistiera de eso porque lo veían tan simple, tan supremamente sencillo que decían, eso no prospera, desista de eso que vamos a quedar con un comino y se paró en la raya, se paró en la raya y dijo, no desisto y no desisto porque yo tengo la convicción y así fue, y en ese proceso el tribunal decidió inhibirse de pronunciarse en relación a ese proceso, es muy diferente a que el proceso hubiese llegado totalmente a confrontarse entre las partes, pero se inhibió de admitir el proceso porque así era la realidad, por uno o dos días se gana o se pierde un proceso, y eso es una excepción de fondo, cuando yo pido excepciones de fondo para los que no son abogados, yo le estoy diciendo al juez o al abogado, señor no admita eso porque desde esta...está viciado, no lo admita y no lo admite, y no se admitió y hasta ahí llega, y yo si quiero resaltar esa labor, yo si quiero resaltar y la fe la colocamos los Concejales a esto en este sentido, pero lo más importante de todo aparte de lo particular es lo público del municipio, es que no se nos siga entorpeciendo el buen funcionamiento, porque es que a nosotros que nos devuelvan el plan de desarrollo por Dios, eso nos acarrea muchos inconvenientes, para nosotros reiniciar todo ese proceso de plan de desarrollo, no digo pues que no salimos este año de eso.

Yo celebro y celebro mucho la alegría de mis compañeros, les agradezco la información porque en el momento en que lo hicieron no la tenía, pero el hecho de que la compartieran con esa alegría, me lleno de gozo y de verdad le agradezco a todos ustedes y a dios por permitirnos esto, porque esto podría acarrear también el disciplinario correspondiente a nosotros por haber hecho algo que yo considero no prosperaba, pero nos ponen a subir escalas y eso de por si es inconveniente.

Muchas gracias señor Presidente, es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Créame que.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 87 de 90

El honorable Concejal MAURICIO MEJIA del mismo tema y continua el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor Presidente.

En una forma como la jurídica de la administración preciso su deber, también tenemos que hablar del jurídico de la corporación.

El jurídico de la corporación también hizo su ejercicio y sus buenos oficios, como el doctor CARLOS MARIO ZAPATA ex jurídico de la corporación, hoy subsecretario de gobierno para sacar este tema adelante y muchos otros que en derecho de petición a los Concejales, reiteradamente nos solicitaban y se...todos estos procesos también, ósea que es un grupo de personas al que hay que agradecer los buenos oficios realizados.

Muchas gracias señor Presidente.

Gracias honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal MAURICIO.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias señor Presidente.

Un saludo para todos los corporados.

En ese mismo sentido acogerme pues en las palabras de MAURICIO, con respecto pues al jurídico del Concejo, a CARLOS MARIO.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 88 de 90

Presidente o no sé qué Concejal me puede ayudar, hace un mes estoy solicitando una cita con el secretario de Hacienda y no he podido, entonces haber Presidente si usted me ayuda, alguno de usted si me colaboran los que tengan más accesos a ingresar a esa secretaria, he ido ya 2 o 3 veces y hasta el día de hoy no he podido, entonces haber Presidente si usted me acompaña o ELBERTH, o alguno que pueda llamar allá a ver si me atienden.

¿Entonces el secretario de Hacienda quién es?

¿El secretario ALBERTO DIAS?

¿Así se llama?

ALBERTO ZULUAGA, si alguien me colabora para que atienda un Concejal del municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted honorable Concejal.

Yo si quiero sumarme de verdad a la alegría tan inmensa que cuando me entero el día de ayer, el día de ayer esa alegría tan inmensa de ese fallo de inhibirse el Concejo de estado de seguir adelantando tramites con este proyecto de acuerdo, porque creo que en equipo y en una sola voz aquí pues todos estábamos muy positivos con este plan de desarrollo, nos genera un mejor ambiente, eso nos da una buena imagen de que lo hicimos bien, felicitar a la jurídica del municipio, felicitar la jurídica de la corporación al saliente y al entrante de sus buenos oficios, de su compromiso, de su sentido de responsabilidad con todo esto.

Hoy me uno a esa inmensa alegría de verdad honorables Concejales y expresarles que venimos desde la corporación, desde la mesa directiva, haciendo gestión con la administración porque vamos a traer al jurídico, al doctor ZULUAGA que es el que está encargado de como lo han pedido algunos de los Concejales, de verdad que a veces se nos sale de las manos algunas situaciones por los tiempos, por las agendas que tienen, de que vengan y nos contextualicen en que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 89 de 90

van los demás proyectos de acuerdo, que de alguna manera están demandados por la gobernación de Antioquia, creo que nos arrimó otro que también fue muy positiva la respuesta y en la demanda también logramos sacarlo adelante, y también ganamos esa demanda, entonces hoy resaltamos, exaltamos esa buena labor, esos buenos oficios que desde la jurídica del municipio de la corporación se está realizando, ese es el resultado como lo hemos expresado el trabajo en equipo.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Permítame señor Presidente que falta los siguientes honorables Concejales por anunciar.

ALEXANDER VARELA ARTEAGA

EDWIN BUILES TORO

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

YESICA ARANGO ARBOLEDA

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Y también le informo señor Presidente que me senté allí en la silla, porque usted me pidió el favor de enviarle urgente a los Concejales una información.

Y también le informo al doctor MAURICIO, en este instante que me acaban de enviar otro fallo del tribunal a la secretaria del Concejo, del acuerdo número 14 del 2015, el cual es también a favor del Concejo y mañana les traigo el documento doctor MAURICIO, que a mi pues también me alegra porque ha sido un proceso donde hemos estado delante de él.



Acta N° 043 del 04 de Abril de 2017 90 de 90

Le informo señor Presidente que está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 05 de abril de 2017 a las 7 de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Ahorita les envío a sus correos el fallo de los acuerdos.

Jesús Octavio Jiménez Gil

Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez

Secretario

Johan Sebastián López Cañas